



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

ACTA
 NUMERO
 24
 Sesión
 Ordinaria
 08/12/2010.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:00 nueve horas minutos del día 08 ocho de Diciembre de 2010 dos mil diez, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento numero 24 (Veinticuatro), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2010-2012, Preside la Sesión el **C. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ PARRA**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LIC. JOSÉ RUBIO OLMEDO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal:
C. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ PARRA

Sindico:
LIC. SAÚL FLORES RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
C. MA. LUISA MORALES SOLÍS
C. IGNACIO LÓPEZ VENEGAS
C. SARA ELOISA CASTILLO FLORES
C. FEDERICO GUTIÉRREZ LÓPEZ
PSIC. JOSÉ ANTONIO NUÑO MARTÍNEZ
ING. JOSÉ BRIONEZ CARBAJAL
LIC. J. REFUGIO LÓPEZ RAMÍREZ
C. LUÍS PULIDO NUÑO
PROF. JOSÉ ANDRÉS ESPINOSA MAGAÑA
C. J. FÉLIX VIZCARRA HERNÁNDEZ
C. MA. CARMEN GONZALEZ LLAMAS

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, le indicó que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **C. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ PARRA**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 23 DE AYUNTAMIENTO.
3. PRESENTACION DE DICTAMEN QUE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

4. SOLICITUD PARA APROBAR LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO PARA RECIBIR EQUIPAMIENTO PARA LAS TAREAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
5. SOLICITUD PARA APROBAR LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2010.
6. SOLICITUD PARA APROBAR GASTOS EJERCIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.
7. SOLICITUD PARA APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2011.

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN”** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los regidores si están de acuerdo con el orden del día. Interviene el regidor Félix Vizcarra y señala: “muy buenos días señor presidente, compañeros regidores, quisiera presentar, más que nada un punto de acuerdo hacer la pregunta al final como punto vario, de la exposición de la empresa Enerwaste, quisiera que se me diera el espacio para hacer una propuesta de unas peticiones que tengo de la empresa Enerwaste”. Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez Parra y señala: “pues ya ves que no manejamos asuntos varios Félix, en este caso si tienes una duda con gusto la disipamos personalmente o si quieres presentar un punto de acuerdo acerca de la empresa Enerwaste, puedes hacerlo conforme al reglamento, lo presentas una propuesta al Secretario General y lo ponemos en la siguiente sesión con gusto”. Continúa el regidor Félix Vizcarra y señala: “entonces lo dejamos para la siguiente sesión, gracias. Se procede a someter a consideración de los regidores el orden del día el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarada la existencia de quórum legal. - - - - -

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Presidente Municipal de instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura a la acta de la sesión anterior. En uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que en la convocatoria se les adjuntó una copia del borrador de la misma para la lectura previa, por lo que el Presidente Municipal somete a consideración de los Regidores Presentes la dispensa del acta de la sesión anterior, lo cual en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**. Acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **acta número 23 veintitrés** correspondiente a la sesión ordinaria de fecha **24 veinticuatro de Noviembre de 2010 dos mil diez**, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los regidores presentes. - - - - -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - - - - -
PRESENTACION DE DICTAMEN QUE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: “ El sindico Municipal presento un dictamen que señala lo siguiente: **COMPAÑEROS REGIDORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO P R E S E N T E:** Por medio del presente le remito el DICTAMEN emitido y aprobado por la Comisión de Reglamentos de este mismo Ayuntamiento respecto al **REGLAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO**, reitero, el cual se



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

aprobó por la citada comisión tanto en lo general como en lo particular artículo por artículo. Dicho dictamen se presenta ante Ustedes Integrantes del Ayuntamiento de Zapotlanejo, para efecto de que se sirvan analizar, estudiar y en su caso aprobar el DICTAMEN DE REGLAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, y hecho lo anterior, se turne al Presidente Municipal para los efectos de la obligatoria promulgación y publicación del ordenamiento municipal, debiéndose turnar copia del Reglamento aprobado y publicado para su Compendio a la Biblioteca del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, como lo estipula la fracción VII del artículo 42 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal. Lo anterior para los efectos legales correspondientes. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO A LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de noviembre del año 2010 dos mil diez, en la Sala de Regidores del Edificio de Presidencia Municipal ubicada en la Planta Alta, se reunieron, previo citatorio que el suscrito Presidente de la Comisión de Reglamentos envió a los integrantes de ésta misma en la forma señalada por el artículo 71 fracciones I, IV y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, se reunieron los Integrantes de la Comisión de Reglamentos del Ayuntamiento de Zapotlanejo, siendo los suscritos SAÚL FLORES RAMÍREZ (Presidente de Comisión), J. REFUGIO LÓPEZ RAMÍREZ (Regidor Vocal) Y FEDERICO GUTIÉRREZ LÓPEZ (Regidor Vocal), a éstos dos últimos el suscrito se les hizo saber que el motivo de haberlos convocado fue para efecto de estudiar, analizar, discutir y dictaminar respecto a la propuesta de Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Zapotlanejo que se nos turnó por el Pleno del Ayuntamiento de Zapotlanejo. Enterados todos los integrantes de la comisión de lo anterior, y por los beneficios que el articulado tanto en lo particular como en lo general aporta para que la policía se profesionalice y mejore aún más en la selección, contratación y en el desempeño de los elementos policiales en la función policial, es por todo ello que después de haber estudiado, analizado, discutido tanto en lo general como en lo particular artículo por artículo la citada propuesta, armónicamente todos y cada uno de los Integrantes de la Comisión de Reglamentos de este Municipio emitieron el siguiente D I C T A M E N: PRIMERO.- Se aprueba en lo general y en lo particular, artículo por artículo, esto es, integralmente la propuesta de Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Zapotlanejo que nos turnó el Pleno del Ayuntamiento. SEGUNDO.- Se ordena presentar al Pleno del Ayuntamiento de Zapotlanejo el presente dictamen para que sea analizado, discutido y aprobado en su caso, como lo señala el artículo 71 fracciones IV y VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo. TERCERO.- De aprobarse el presente DICTAMEN DE REGLAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO por el Pleno del Ayuntamiento, deberá de turnarse dicho Ordenamiento Municipal al Presidente Municipal para los efectos de la obligatoria promulgación y publicación, como lo señalan los artículos 42 y 44 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. CUARTO.- Se ordena entregar copia del presente dictamen a la Secretaría General, para su conocimiento, como lo ordena el artículo 71 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo. Así lo aprobaron y dictaminaron, los Integrantes de la Comisión de Reglamentos del Ayuntamiento de Zapotlanejo, C.C. SAÚL FLORES RAMÍREZ (Presidente de Comisión), J. REFUGIO LÓPEZ RAMÍREZ (Vocal) y FEDERICO GUTIÉRREZ LÓPEZ (Vocal), firmando al calce y al margen del presente para los efectos legales a

que haya lugar. A ver licenciado que tiene que comentarnos". Interviene el Síndico Municipal Saúl Flores Ramírez y señala: "buenos días señor presidente, compañeros regidores, únicamente quiero hacerles de su conocimiento que este dictamen de reglamento de policía preventiva para el municipio de Zapotlanejo fue aprobado por unanimidad de todos los integrantes de la comisión de reglamentos, que es presidida por el de la voz, por el Regidor Refugio López Ramírez y el Regidor Federico Gutiérrez López, como lo aprobamos por unanimidad para que pueda ser obligatorio el mismo es un requisito que se turne al pleno del Ayuntamiento, es por eso que se enlisto como punto de acuerdo del orden del día, en caso de que ustedes lo aprueben lo que proseguiría sería la publicación en algún periódico como lo señala el artículo 42 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, la publicación la realizaría el Señor Presidente, bien se pone el dictamen a su consideración para los efectos de la aprobación del mismo, el presidente municipal Juan José Jiménez Parra y refiere: bien esta a su consideración señores regidores el aprobar en lo particular y en lo general como se presento".

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce regidores presentes: -----

- - - PRIMERO.- Se aprueba en lo general y en lo particular, artículo por artículo, esto es, integralmente la propuesta de Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Zapotlanejo que nos turnó el Pleno del Ayuntamiento. -----

- - - SEGUNDO.- Se ordena presentar al Pleno del Ayuntamiento de Zapotlanejo el presente dictamen para que sea analizado, discutido y aprobado en su caso, como lo señala el artículo 71 fracciones IV y VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo. -----

- - - TERCERO.- De aprobarse el presente DICTAMEN DE REGLAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO por el Pleno del Ayuntamiento, deberá de turnarse dicho Ordenamiento Municipal al Presidente Municipal para los efectos de la obligatoria promulgación y publicación, como lo señalan los artículos 42 y 44 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

- - - CUARTO.- Se ordena entregar copia del presente dictamen a la Secretaría General, para su conocimiento, como lo ordena el artículo 71 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo. - -

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----
SOLICITUD PARA APROBAR LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO PARA RECIBIR EQUIPAMIENTO PARA LAS TAREAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. En uso de la voz el Presidente Municipal Juan José Jiménez señala: "Para este punto de acuerdo se recibió un oficio por parte de el Licenciado Joel Fernando Barrera Velázquez, enlace del Consejo Estatal de Seguridad Publica en la Región XII Centro, que a la letra dice: Sr. Presidentes Municipales, Secretarios de los Ayuntamientos, Directores de Seguridad Pública y/o Comandantes. Por medio de la presente reciban un cordial saludo ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que derivado de las gestiones realizadas por parte del Licenciado Ricardo Homero Salas Torres; Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica del Gobierno del Estado de Jalisco, en esta oportunidad me es grato informarles que en fechas próximas se llevara a cabo una entrega de equipamiento para las corporaciones de Seguridad Publica consistente en la entrega de un equipo biométrico de computo, y un número de tres(03) chalecos antibalas, que deberán ser destinados a las tareas de Seguridad Publica en sus municipios, para lo cual es necesario que nos brinden su apoyo realizando un acuerdo de cabildo el cual deberá ser entregado a su servidor a la mayor brevedad posible mismo que me permito



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

enviar a ustedes para que sea aprobado por su cuerpo de ediles en la próxima reunión, y el acuerdo de cabildo debe ser original o en su caso copia certificada por el Ayuntamiento así mismo deberán de entregar la siguiente documentación certificada: 1.-copias de la constancia de mayoría expedida por el Instituto Estatal Electoral.(del Sindico) de la misma manera no obstante que se encuentra contemplada en la constancia del Presidente. 2.-Copias de los nombramientos tanto del Secretario como el director de Seguridad Publica. 3.-Copias de credenciales de electores de las autoridades, Presidente, Secretario, Síndico y Director de Seguridad Publica. Esta documentación deberá ser entregada antes del día viernes 03 tres de diciembre del año en curso o a la brevedad posible, para estar en actitudes de poder entregarles sus contratos de comodato y como es innegable su correspondiente suscripción. De antemano les agradezco todas sus finas atenciones prestadas al presente comunicado. Como ven se solicita su aprobación para firmar el contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco para que el municipio se beneficie con estos chalecos antibalas para la seguridad de nuestros policías de Seguridad Pública de este Municipio, bien señores regidores lo someto a su consideración”.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce regidores presentes: -----
- - - UNICO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Juan José Jiménez Parra, Secretario General, Abogado José Rubio Olmedo, al Sindico Municipal, Abogado Saúl Flores Ramírez, así como al Director de Seguridad Publica, Francisco Javier Carrillo Maciel, a suscribir contratos de comodato con el Gobierno del Estado para recibir equipamiento que será destinado para las tareas de la Corporación de Seguridad Pública Municipal. -----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----
SOLICITUD PARA APROBAR LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2010.- En uso de la voz el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: “bien al respecto de este punto se está con los números más aproximados ya de el ejercicio que se lleva y se está proyectando los días restantes del mes de diciembre de las modificaciones que se le piden al pleno del Ayuntamiento que se aprueben de cómo va a quedar ya el gasto público, como queda es lo siguiente

Presupuesto de Egresos 2010 Municipio de: Zapotlanejo, Jalisco					
Capítulo	Nombre de la Cuenta	Recurso Propios	Recurso Infraestructura	Recurso Fortalecimiento	Total
1000	SERVICIOS PERSONALES				
1100	REMUNERACIONES AL				

	PERSONA L DE CARÁCTE R PERMAN ENTE				
1101	Sueldos y	31,213,99 5	0	7,240,291	38,454,286
	SUMA	31,213,99 5	0	7,240,291	38,454,286
1200	REMUNE RACIONE S AL PERSONA L DE CARÁCTE R TRANSIT ORIO				
1201	Sueldos y salarios al personal eventual	7,306,303	0	3,220,019	10,526,322
1202	Honorarios asimilables a sueldos y comisione s				0
1203	Retribucio nes por servicio de carácter social	13,800	0	0	13,800
	SUMA	7,320,103	0	3,220,019	10,540,122
1300	REMUNE RACIONE S ADICIONA LES Y ESPECIA LES				
1301	Prima quinenal por años de servicio efectivos prestados	0	0	0	0
1302	Prima vacacional y dominical	238	0	0	238
1303	Gratificaci ón para despensa	115,950	0	0	115,950
1304	Gratificaci ón anual (aguinaldo)	5,479,948	0	1,536,702	7,016,650
1305	Compensa ciones de servicios	0	0	0	0
1306	Remunera ciones por horas extraordin arias	49,771	0	155,372	205,143
1307	Apoyo educacion al	100,850	0	27,367	128,217
1308	Apoyo para transporte	100,850	0	27,367	128,217
1309	Apoyo para guardería	0	0	0	0
1310	Indemniza ciones	432,204	0	175,418	607,622

1311	Indemnización por juicio laboral	1,981,529	0	818,854	2,800,383
1312	Sueldos y salarios caídos	56,160	0	0	56,160
SUMA		8,317,500	0	2,741,080	11,058,580
1400	EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS				
1401	Aportaciones al IMSS				0
1402	Aportaciones al INFONAVIT				0
1403	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro (SEDAR)				0
1404	Cuotas al fondo de pensiones del estado				0
1405	Cuotas para seguro de vida	0	0	102,097	102,097
SUMA		0	0	102,097	102,097
1500	PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS				
1501	Aportaciones al fondo de ahorro				0
1502	Indemnizaciones por accidente en el trabajo				0
1503	Servicios médicos y hospitalarios	39,800			39,800
1504	Apoyo a la capacitación y desarrollo				0
1505	Otras prestaciones	102,964	0	27,367	130,331
SUMA		142,764	0	27,367	170,131
1600	PREVISIONES PARA SERVICIOS PERSONALES				

1601	Incrementos a las percepciones	205	0	0	205
SUMA		205	0	0	205
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES		46,994,567	-	13,330,854	60,325,421
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN Y DE ENSEÑANZA				
2101	Materiales y útiles de oficina	155,000	0	35,000	190,000
2102	Materiales y útiles de limpieza	95,041	0	15,217	110,258
2103	Materiales y útiles de impresión y reproducción	379,869	0	18,467	398,336
2104	Materiales y útiles de equipo de cómputo y electrónico	29,433	0	835	30,268
2105	Materiales de fotografía, video, audio y microfilmación	13,528	0	0	13,528
2106	Material didáctico	2,194	0	0	2,194
2107	Material estadístico y geográfico	24,606	0	0	24,606
2108	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	0	0	0	0
2109	Libros, periódicos, revistas y suscripciones	1,177	0	0	1,177
2110	Adquisición de formas valoradas	256,315	0	0	256,315
SUMA		957,163	0	69,519	1,026,682
2200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				

2201	Productos alimenticios del personal	137,563	0	0	137,563
2202	Alimentos y bebidas de eventos autorizados	258,087			258,087
2203	Productos alimenticios a internos y pacientes	11,947	0	816,087	828,034
2204	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales	0	0	0	0
2205	Productos alimenticios para animales y semovientes	0	0	0	0
SUMA		407,597	0	816,087	1,223,684
2300	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS				
2301	Herramientas menores	151,479			151,479
2302	Refacciones y accesorios para vehículos	0	0	84,829	84,829
2303	Refacciones y accesorios para maquinaria y equipo	37,747	0	0	37,747
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	94,618	0	960	95,578
2305	Neumáticos	456,036	0	102,082	558,118
2306	Utensilios menores para el servicio de alimentación	0			0
SUMA		739,880	0	187,871	927,751
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN				
2401	Materiales de construcción y de reparación	2,327,181		11,281	2,338,462
2402	Material eléctrico y electrónico	875,140	0	92	875,232

2403	Estructuras y manufacturas	32,585	0	0	32,585
2404	Materiales complementarios	2,788	0	0	2,788
SUMA		3,237,694	0	11,373	3,249,067
2500	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN, PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO				
2501	Árboles, plantas y semillas	366,098	0	0	366,098
2502	Sustancias químicas	245,409	0	0	245,409
2503	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	149,781	0	148	149,929
2504	Medicinas y productos farmacéuticos	247,972	0	0	247,972
2505	Materiales, accesorios y suministros médicos	23,903	0	0	23,903
2506	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,449	0	0	2,449
2507	Sustancias y materiales explosivos	0	0	0	0
SUMA		1,035,612	0	0	1,035,612
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,609,373		1,425,765	3,035,138
2602	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinarias terrestres, marítimos, lacustres y fluviales	1,595,481	0	0	1,595,481

	SUMA	3,204,854	0	1,425,765	4,630,619
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
2701	Vestuario, uniformes y blancos	365,258	0	28,217	393,475
2702	Prendas de protección personal	36,300	0	51,806	88,106
2703	Artículos deportivos	223,445	0	0	223,445
	SUMA	625,003	0	80,023	705,026
2800	MATERIALES, SUMINISTROS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA				
2801	Materiales de seguridad pública			0	0
2802	Prendas de protección para seguridad pública			0	0
	SUMA	0	0	0	0
2900	MERCANCIAS DIVERSAS				
2901	Mercancías para su distribución a la población				0
	SUMA	0	0	0	0
	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	10,207,803	0	2,590,786	12,798,589
3000	SERVICIOS GENERALES				
3100	SERVICIOS BÁSICOS				
3101	Servicio postal y paquetería	13,785			13,785
3102	Servicio telegráfico	0	0		0

3103	Servicio telefónico convencional	618,283			618,283
3104	Servicio de telefonía celular	54,468			54,468
3105	Servicio de radiolocalización	614,584			614,584
3106	Servicio de telecomunicaciones	0			0
3107	Servicio de Internet, enlaces y redes	101,531		13,224	114,755
3108	Servicio de energía eléctrica	10,704,653		2,040,114	12,744,767
3109	Servicio de agua	0			0
3110	Servicio de estacionamiento	0		0	0
3111	Contratación de otros servicios	4,495,308			4,495,308
SUMA		16,602,612	0	2,053,338	18,655,950
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO				
3201	Arrendamiento de edificios y locales	77,029			77,029
3202	Arrendamiento de terrenos	72,148		60,699	132,847
3203	Arrendamiento de mobiliario	122,060			122,060
3204	Arrendamiento de maquinaria y equipo	405,036			405,036
3205	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	0			0
3206	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	0			0
3207	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales	36,580			36,580
SUMA		712,853	0	60,699	773,552
3300	SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, INFORMÁTICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				

3301	Asesoría	608,047			608,047
3302	Capacitación	115,799			115,799
3303	Servicios de informática	202,445			202,445
3304	Estudios e investigaciones	337,998			337,998
3305	Servicios notariales, certificaciones y avalúos	617,257			617,257
3306	Otros servicios profesionales no especificados	664,523		11,022	675,545
SUMA		2,586,069	0	11,022	2,597,091
3400	SERVICIOS COMERCIALES, BANCARIOS, FINANCIEROS, SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS Y GASTOS INHERENTES				
3401	Almacenaje, embalaje y envase				0
3402	Fletes y acarreo	246,014			246,014
3403	Servicios de resguardo de valores	0			0
3404	Servicios bancarios y financieros	6,700			6,700
3405	Comisiones, descuentos y otros servicios bancarios	30,000	3,500	9,000	42,500
3406	Pérdida cambiaria				0
3407	Seguros y fianzas	352,535	0	130,373	482,908
3408	Impuestos y derechos de importación	0			0
3409	Patentes, regalías y otros	146,175			146,175
3410	Subcontratación de servicios con terceros	0			0

3411	Refrendos y tenencias	55,899		7,603	63,502
3412	Otros impuestos y derechos	1,163,600	0		1,163,600
SUMA		2,000,923	3,500	146,976	2,151,399
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de oficina	66,705		8,433	75,138
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	57,678		43,349	101,027
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria	1,135,945			1,135,945
3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	462,513		18,525	481,038
3505	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestre, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	793,101	0	299,185	1,092,286
3506	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	476			476
SUMA		2,516,418	0	369,492	2,885,910
3600	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN				
3601	Impresión de documentos oficiales	265,269	0	13,720	278,989
3602	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	188,738			188,738

3603	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	30,000			30,000
3604	Difusión en medios de comunicación	274,965			274,965
3605	Inserciones y publicaciones propias de la operación de las dependencias y entidades	34,627			34,627
SUMA		793,599	0	13,720	807,319
3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS				
3701	Traslado de personal	0			0
3702	Viáticos	119,233		1,932	121,165
3703	Pasajes	0			0
SUMA		119,233	0	1,932	121,165
3800	SERVICIOS OFICIALES				
3801	Gastos de ceremonia y de orden social	39,972		400	40,372
3802	Congresos, convenciones y exposiciones	7,221		0	7,221
3803	Gastos por actividades cívicas, culturales y de festividades	726,545			726,545
3804	Gastos por atención a visitantes	31,120			31,120
3805	Gastos de representación	0			0
3806	Gastos menores	0			0
3807	Pasajes nacionales para servidores públicos	21,973		0	21,973

	en el desempeño de comisiones y funciones oficiales				
3808	Pasajes internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0			0
3809	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desarrollo de comisiones y funciones oficiales	19,000			19,000
3810	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desarrollo de comisiones y funciones oficiales	0			0
SUMA		845,831	0	400	846,231
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES		26,177,538	3,500	2,657,579	28,838,617
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES				
4100	SUBSIDIOS				
4101	Subsidio para el desarrollo integral de la familia (DIF)	3,019,600			3,019,600
4102	Subsidio a centros deportivos, culturales y sociales	4,120			4,120
4103	Otros subsidios	11,000			11,000
SUMA		3,034,720	0	0	3,034,720
4200	SUBVENCIONES				
4201	Ayuda para funerales y defunción	17,660			17,660

4202	Ayuda para gastos médicos	0			0
4203	Ayuda para alimentos	0			0
4204	Becas y apoyos a estudiantes	0			0
4205	Apoyos a instituciones educativas	390,965			390,965
4206	Apoyo a la agricultura	0			0
4207	Apoyo a la industria	0			0
4208	Apoyos a instituciones privadas sin fines de lucro	352,000			352,000
4209	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	0			0
SUMA		760,625	0	0	760,625
TOTAL SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		3,795,345	-	-	3,795,345
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				
5101	Equipo de oficina	158,101	0	0	158,101
5102	Equipo de comedor	11,802			11,802
5103	Equipo de cómputo e informático	282,988	0	10,994	293,982
5104	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de bienes muebles				0
5105	Equipo de fotografía, video y microfilmación	97,220			97,220
5106	Equipo de intendencia	131,000			131,000
5107	Bienes artísticos y culturales				0
5108	Equipo audiovisual	72,699		18,670	91,369

	SUMA	753,810	0	29,664	783,474
5200	MAQUINARIA Y EQUIPO				
5201	Maquinaria y equipo de construcción	0			0
5202	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	8,000			8,000
5203	Maquinaria y equipo diverso	680,083			680,083
5204	Equipos e instrumentos musicales	0			0
5205	Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	992,935			992,935
5206	Equipo y aparatos de sonido	125,110			125,110
5207	Equipo educacional y recreativo	97,677			97,677
5208	Equipo de señalamiento	7,319			7,319
5209	Equipo de ingeniería y diseño	72,771			72,771
5210	Equipo de medición	0			0
	SUMA	1,983,895	0	107,787	2,091,682
5300	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre	452,000	0	278,400	730,400
5302	Vehículos y equipo de transporte aéreo	0			0
5303	Vehículos marítimo, acuático, lacustre y fluvial				0
	SUMA	452,000	0	278,400	730,400
5400	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO				
5401	Equipo médico y de laboratorio	29,052			29,052
5402	Instrumental médico y de laboratorio	8,244			8,244

	SUMA	37,296	0	0	37,296
5500	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES				
5501	Herramientas y máquinas herramienta	301,797			301,797
5502	Refacciones y accesorios mayores	8,120			8,120
	SUMA	309,917	0	0	309,917
5600	BIENES INMUEBLES				
5601	Edificios y locales	0			0
5602	Terrenos y predios	8,193,828			8,193,828
5603	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	0			0
	SUMA	8,193,828	0	0	8,193,828
5700	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA				
5701	Armas de fuego				0
5702	Armas blancas				0
5703	Armas de defensa personal	86,000			86,000
	SUMA	86,000	0	0	86,000
5800	ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCIÓN				
5801	Animales de trabajo				0
5802	Animales de reproducción				0
	SUMA	0	0	0	0
5900	OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
5901	Bienes muebles por arrendamiento financiero				0

5902	Bienes inmuebles por arrendamiento financiero				0
SUMA		0	0	0	0
TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		11,816,746		475,851	12,232,597
6000	OBRAS PÚBLICAS				
6100	OBRAS				
6101	Agua potable	979,670	510,736	0	1,490,406
6102	Alcantarillado	0			0
6103	Drenaje y letrinas	5,486,927	3,003,977		8,490,904
6104	Electrificación	276,960	221,304		498,264
6105	Mejoramiento de vivienda	1,828,270	425,439		2,253,709
6106	Pavimentación de calles	5,752,467	7,680,344		13,432,811
6107	Puentes	0	963,722	0	963,722
6108	Infraestructura productiva rural				0
6109	Infraestructura pesquera y acuícola				0
6110	Infraestructura forestal, silvícola y de la fauna				0
6111	Infraestructura para la protección y preservación ecológica				0
6112	Infraestructura de seguridad pública				0
6113	Infraestructura de salud				0
6114	Infraestructura educativa		473,088	0	473,088
6115	Infraestructura deportiva	3,900	2,650		6,550
6116	Infraestructura cultural				0
6117	Infraestructura turística	0			0

6118	Construcción de redes de comunicación terrestre	627,178	106,289		733,467
6119	Construcción de mercados				0
6120	Construcción de plazas y jardines	10,226			10,226
6121	Construcción de cementerios				0
6122	Construcción de rastros				0
6123	Infraestructura de aseo público				0
6124	Construcción de edificios administrativos				0
6125	Obras de contingencia				0
6126	Otras no especificadas	7,651,565	3,406,606	169,827	11,227,998
SUMA		22,617,163	16,794,155	169,827	39,581,145
TOTAL DE OBRAS PÚBLICAS		22,617,163	16,794,155	169,827	39,581,145
7000	EROGACIONES DIVERSAS				
7100	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL				
7101	Indemnizaciones	8,000			8,000
SUMA		8,000			8,000
7200	REINTEGROS POR COBROS INDEBIDOS				
7201	Reintegros	16,518			16,518
SUMA		16,518	0	0	16,518
7300	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES				
7301	Pensiones	1,243,812			1,243,812
7302	Jubilaciones	469,327			469,327
SUMA		1,713,139	0	0	1,713,139
7400	OTRAS EROGACIONES				

7401	Participación al estado y federación por multas federales no fiscales				0
7402	Participación al estado y federación por derechos de suelo en zona marítima				0
7403	Cuentas incobrables				0
SUMA		0	0	0	0
TOTAL DE EROGACIONES DIVERSAS		1,737,657	0	0	1,737,657
9000	DEUDA PÚBLICA				
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA				
9101	A la banca oficial			3,697,417	3,697,417
9102	A la banca comercial				0
9103	A particulares				0
SUMA		0	0	3,697,417	3,697,417
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA				
9201	Intereses a la banca oficial	1,162,813			1,162,813
9202	Intereses a la banca comercial				0
9203	Intereses a particulares				0
9204	Interese moratorios a la banca oficial				0
9205	Intereses moratorios a la banca comercial				0
9206	Intereses moratorios a particulares				0
SUMA		1,162,813	0	0	1,162,813
9300	COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				

9301	Comisiones y gastos de la deuda				0
SUMA		0	0	0	0
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA		1,162,813	-	3,697,417	4,860,230
TOTAL DE EGRESOS		124,509,632	16,797,655	22,862,314	164,169,601

si no hay observaciones o preguntas”. Interviene el regidor J. Refugio López y señala: “buenos días señor presidente, buenos días compañeras y compañeros regidores que nos acompañan hoy, el presupuesto o la modificación que nos está haciendo llegar vienen bastantes partidas movidas, en algunas hubo decremento en el gasto, se gasto de menos, y en algunas tuvo un incremento bastante considerable como es ya por todos sabidos por todos los que tuvimos la oportunidad de checarlo, al inicio de la administración se dio el aumento de sueldo bastante elevado, ya aquí lo vemos reflejado de más de \$4,000,000.00 cuatro millones de pesos los que estuvimos viendo el presupuesto que nos están entregando y en total cerca de \$4,000,000.00 cuatro millones de pesos en todas las percepciones, se había comentado al inicio de la administración en la oficina de usted señor Presidente junto con personal de la Casa de la Cultura, y regidores de cultura, que no se pagaban horas extras, y le pregunto el maestro Ernesto que si en algún departamento se pagaban horas extras y usted contesto tajantemente que no, aquí viene la partida 1306 el pago de remuneración de horas extras, se están pagando \$205,000.00 doscientos cinco mil pesos, entonces si se están pagando horas extras o es en algunos departamentos con esas horas extras que se les están dando, estas modificaciones son más de \$7,000,000.00 siete millones de pesos que están egresando de más que es el presente ejercicio, revisando numero por número, se están moviendo demasiadas partidas, se está sin el consentimiento no de todos por parte del pleno, sabiendo de la facultad que tiene usted como Presidente para hacer esto, pero si se está haciendo un gasto exagerado en algunos rubros como en asesorías, que son cerca de \$600,000. Seiscientos mil pesos que se les está dando a una persona, el pago de la contratación de otros servicios en servicios generales que son más de \$4,000,000.00 cuatro millones, son \$4,500,000.00 cuatro millones y medio de pesos casi lo que se están pagando a la empresa Enerwaste, que viene en la partida, se están pagando demasiadas cosas, demasiados gastos más en asesorías se está pagando \$1,800,000.00 un millón ochocientos mil pesos más de lo presupuestado de lo que se tenía al inicio conforme al presupuesto que fue presentado a nosotros, se están haciendo demasiadas modificaciones, si se está egresando más del dinero de lo que se tenía presupuestado porque al principio era 154 ciento cincuenta y algo de millones de pesos y ahora se está gastando \$164,000.00 millones de pesos, se está yendo más de \$4,000,000.00 cuatro millones de pesos en puros sueldos y salarios que es el aumento, se aumento la obra pública pero si se aumento los sueldos y salarios, algo injusto bueno para la ciudadanía, el 34% treinta y cuatro por ciento o 35% treinta y cinco por ciento del presupuesto se está yendo en sueldos y salarios y el 24% veinticuatro por ciento en obra pública, si es un poco desequilibrada de cómo se está llevando a cabo el gasto de la presente administración, gracias”. Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: “bien mira al respecto de las horas extras efectivamente no se están pagando, estas de cuando un servidor emitió la disposición de no pagarlas horas extras ya se traían algún gasto, no recuerdo bien ahorita si fue en febrero o marzo, a partir de ese mes a la fecha ya no se han pagado, únicamente se le han pagado a los elementos de seguridad publica en situaciones muy extraordinarias, pero si comparas este histórico con lo que se venía pagando en otros años anteriores pues hay una diferencia enorme porque eran millones de pesos comparado ahora que son \$205,000.00

doscientos cinco mil pesos, ósea tuvimos una gran disminución, y aunque la política es no pagar horas extras, en el presupuesto que vamos a ver en el punto siguiente en el presupuesto del año que viene de todos modos estamos considerando algo ya que surgen a veces imprevistos que hay que cubrir, en el caso de los policías, los que trabajan 24 veinticuatro por 24 veinticuatro, hay necesidad de tener elementos adicionales por algún evento que se tiene, pues hay que contratarlos y hay que pagarles extra porque no van a trabajar gratis, es la única situación que se ha estado presentando, ningún departamento se ha privilegiado y a ninguno se le ha pagado por ordenes de un servidor desde el segundo o tercer mes del año, al respecto de las asesorías, bueno es que aquí así se titula, pero la 3301 que dice asesoría si vemos todos los conceptos si se pueden meter, te vas a dar cuenta que un montón de conceptos entran, aquí el caso fuerte de gasto es el pago a los abogados Jorge Zavala Raso y el Licenciado Melardo que resolvieron y se resolvió conjuntamente el asunto de la venta de los terrenos a bajo costo en la administración 2003-2006, que se vendieron, y se resolvió, y con ellos se tenían un contrato firmado porque ellos llevaban el caso del 15% quince por ciento de lo que el municipio obtuviera como beneficio y ese es el resultado de este gasto, pero no es propiamente una asesoría, es un contrato de prestaciones de servicios profesionales, al respecto del porcentaje utilizado al otorgamiento de sueldos y salarios y la obra pública, pues si efectivamente fue un año muy golpeado, lo van a ver en el informe de gobierno, creo que vamos a ejercer \$164,000,000.00 ciento sesenta y cuatro millones hasta el final del año, comparado con los \$196,000,000.00 ciento noventa y seis millones del año anterior o con los \$206,000,000.00 doscientos seis millones del otro del año 2008 dos mil ocho, pues hay una disminución enorme, y toda disminución pega primero en la obra pública, ahí tenemos una disminución, porque ante una disminución no puedes despedir gente a diestra y siniestra, por eso el año que viene el 2011 dos mil once hay otra disminución nos va a pegar otra vez en la obra pública y se va a disminuir, y los porcentajes claro que se mueven, pero también hay otros aspectos a considerar que es el gasto de inversión en esta administración ha sido histórico, en este año llevamos alrededor de \$10,000,000.00 diez millones de pesos en terrenos comprados para las unidades deportivas, en cementerios, para resolver problemas de conflictos de vialidades, como es el caso del puente sobre la calle Jalisco, eso no es considerado gasto corriente, es gasto de inversión que se tendrá que sumar al gasto de obra pública para poder emitir una valoración al respecto, pero acordémonos para centrarnos en el punto, acordémonos que un presupuesto la palabra lo dice presuponemos, de por si el supuesto es eso un supuesto, y el pre aunque casi suena a pleonasma pero bueno es eso, se autoriza al presidente municipal de que se gaste más o menos en esos términos pero sobre la marcha se van presentando circunstancias como es el caso de los terrenos, pues hay que gastar pero resolvimos, costo \$600,000.00 seiscientos mil, creo que costó un poco más, porque debe de haber otro pago, pero esto costo al final trajo un beneficio a la administración porque se recuperaron \$5,500,000.00 cinco y medio millones de pesos para el Ayuntamiento a cambio de esto, entonces era benéfico por eso se aprobó aquí en el pleno, esas circunstancias que se van presentando nadie las puede presuponer, nadie puede adivinar el futuro y saber, por ejemplo en esta sesión se pretende que se apruebe el presupuesto para el 2011 dos mil once que es el último punto que pasa si lo aprobamos y hay un temblor o una inundación y pues tenemos que desviar recursos y dejar de hacer otras cosas y moverle a las partidas y esas circunstancias nos hacen que no salga el presupuesto como habíamos contemplado, ese es la respuesta a la observación, bien esta a su consideración". Interviene el regidor J. Félix Vizcarra y señala: "sobre el arreglo de los terrenos se le está pagando al abogado casi \$1,000,000.00 un millón de pesos a Jorge Zavala, no se pero se me hace algo muy caro los honorarios que está cobrando aunque se haya recuperado algo, pero si se me hace algo muy elevado, yo creo que muchos abogados si quisieran agarrar un juicio de ese tipo, es como una lotería no, yo creo que en algún próximo juicio que se tenga yo creo que se debe de tener muy contemplado los honorarios de una persona, se recuperaron treinta pesos por metro cuadrado, entre veinte y treinta pesos pero se le está pagando un millón, se



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

me hace muy excesivo el cobro de esta persona, con referente a lo que comentaba de la policía, si se quejan algunos policías de que los hacen trabajar más y que salen muy cansados, retomando algo que dijo el diputado Héctor Álvarez decía algo de Aristóteles que iba a ver lo de derechos humanos yo creo que hay que contemplar que no se nos venga algo similar porque se me hace algo excesivo, he platicado con algunos y me dicen nos obligan a trabajar, estamos muy cansados, nos castigan, le hago el comentario para retomar ese detalle y no siga sucediendo eso para no tener algún problema, referente a lo que mencionaba de las horas extras hay quejas de muchas personas de que no se les paga y se les obliga a trabajar, y que son agredidos por algunos directores no se o el director de que si no trabajas te vas, yo creo que estamos ahorita todos en un problema de que no hay trabajo y se trata de conservar el trabajo por lo menos para poder seguir sobreviviendo, y con esas amenazas yo creo que no es muy bueno que la gente trabaje, le digo para que hable con sus directores o si usted da la orden pues que contemple mucho ese detalle, yo creo que las personas que trabajan hay que pagarles al que está haciendo su trabajo, también el que no trabaje hay que hablar con él y darle las gracias pero si me gustaría que contemplara ese detalle, gracias". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: "bien al respecto del abogado también estoy de acuerdo, se me hace mucho pero es un contrato que ya estaba firmado, el ayudo a presentar un juicio administrativo porque la contraparte tenia demandado en lo civil el cumplimiento de un acuerdo de una administración anterior del pleno del Ayuntamiento, pero encontró la coyuntura, a mí se me hace excesivo pero es algo que yo no negocie, además por ahí anda entre el 15% o 20% de lo que cobran casi todos los abogados, en esta administración la mayoría de los casos, más bien todos se están resolviendo con los abogados del Ayuntamiento y no hemos contratado a ningún abogado externo, afortunadamente se ha estado dando a pasos agigantados solución a todos los problemas, a los laudos laborales se ha pagado gran cantidad de laudos laborales, y se han resuelto de manera favorable todos los finiquitos, no hemos generado, creo que nada más tenemos uno o dos demandas de empleados generadas en esta administración pero la meta es entregar sin uno solo sin necesidad de contratar abogados externos, al respecto de los policías pues claro que si, por eso se les paga las horas extras a ellos, porque trabajan 24 horas y todavía pedirles que se presenten cuatro o diez elementos en alguna ocasión, pues claro que no va a ser gratis, son seres humanos y se les está pagando, en cuanto a las horas extras en las otras áreas, no se le obliga a nadie, a nadie se le obliga, cuando urge un trabajo se les repone las horas extras después en el horario normal, por ejemplo en el mes trabajaron 20 veinte o 40 cuarenta horas algún empleado por cuestiones de urgencia de atender un asunto como es el caso de alumbrado público que a veces nos hablan a las 10:00 diez de la noche algún vecino y que se voto la cuchilla de algún transformador y le hablamos a Comisión Federal de Electricidad y no vienen y nos piden de favor y va nuestra gente y suben la cuchilla con permiso de la Comisión Federal de Electricidad y entonces esa hora o dos horas extras que trabajaron se les descuentan posteriormente en alguna de sus jornadas laborales, pero a nadie se le está abuzando, eso se lo digo con toda seguridad de que se está trabajando de esa manera sin abuzar de nadie, si se les invita a todos a echarle ganas y que se sumen al ritmo de trabajo, porque hay manera de medir la eficiencia y rendimiento en cada una de las áreas y esa es la misión de esta administración, todo tiene un valor si lo que están desempeñando en algún área o departamento lo revisamos cada mes de acuerdo a los reportes de actividades vale menos de sus resultados o de lo que nos está costando su departamento y claro que

hablo con el director y le digo que trae bajo rendimiento y le exijo yo a ti director y te exijo que iguales por lo menos, sino cerramos esa área y contrato los servicios de alguna empresa que en algunos casos resulta más barato, y de esa manera tratamos no de abuzar o de explotar y de que no haya abusos de la otra parte, bien se somete a su consideración". Interviene el regidor J. Refugio López y señala: "Retomando el tema que nos atañe ahorita, al inicio de la administración vuelvo hacer la mención cuando fue el aumento de sueldos y salarios y gratificaciones en los aguinaldos se dijo que se iba a sacar dinero de los terrenos, estaban presupuestados \$7,000,000.00 siete millones de pesos para comprar terrenos y dijimos bueno porque lo sacas de los terrenos si no hay necesidad de comprar porque lo presupuestaste primeramente que es cosa que no atañe a esta administración porque el presupuesto viene de la administración anterior, fueron \$7,000,000.00 siete millones de pesos, los cuales fueron cerca de \$4,000,000.00 cuatro millones de pesos los que se le quitaron a los terrenos para darlos en sueldos y salarios y ahora con este nuevo presupuesto que nos está dando usted son cerca de \$8,000,000.00 ocho millones de pesos y todavía está gastando más dinero en terrenos en Santa Fe, en San José, en La Laja, y en lugares en donde se van a construir las casas, se dijo que al inicio no se iba a utilizar ese dinero para terrenos y ahora es otra realidad, que se está gastando más en terrenos que en lo que habíamos dicho, en lo que se había presupuestado, perdón, en ese sentido porque gastar, porque quitarle esa partida y luego ponerle más a esa partida cuando ya se había decidido por parte de algunos integrantes del pleno se disminuyera en terrenos para no ver la necesidad de utilizar ese dinero, si utilizarlo en sueldos y salarios pero no utilizarlo en los terrenos y ahora con este presupuesto que nos está entregando a nosotros, se está gastando más de un millón y algo de pesos en terrenos, es una incongruencia, primero lo dijeron algunos integrantes del pleno le quitamos dinero y ahora le estamos poniendo más, no suena lógico pues el cambio de los presupuestos el cambio de dinero, cuando usted mismo lo había comentado de que no era necesario tanta compra de terrenos porque ya nos había llegado dinero para calderón y dinero para unos tantos terrenos que había negociado por parte de usted, ahora le están metiendo más, digo, bueno no es lógico, no es congruente, primero dice una cosa y luego la cambiamos a otra forma, o lo vamos cambiando de acuerdo a como nos conviene, es bastante la cantidad de dinero y sobre todo terrenos que ya le habíamos quitado para volverle a poner, se que va a ser para las casas, se está previniendo pero ¿por qué modificarle de una forma y después de otra forma? ¿De acuerdo a la forma más cómoda?. Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: "Definitivamente buscamos lo que conviene, pero lo que convienen al municipio en este caso, lo que pasa es que tuvimos ingresos adicionales por parte de la cervecería Corona por la exclusiva de vender la marca en el núcleo de usos múltiples de todos los eventos que se hagan en el núcleo del centro regional de usos múltiples y ese dinero extra se considero también llego de Gas Tomza, para la ejecución del mismo y la elaboración de la Unidad Deportiva en sí, ya tenemos casi el 80% ochenta por ciento para ejecutar esa obra y es un donativo que no teníamos presupuestado y que llega y bueno hay que gastarlo en algún, son circunstancias que se presentan y que ni modo de decirles que nomas tenemos autorizado el presupuestado de ingresos de esta manera y el de egresos de esta manera, pues claro que no, también llego un donativo de la empresa Sello Rojo, y esos donativos se están destinando precisamente para ampliar y extender metas en esos puntos, son circunstancias que no se pueden prever, ahorita por ejemplo menciono otra, traemos una petición con Casa Cuervo de más de \$15,000,000.00 quince millones de pesos, a lo mejor nos dan uno a lo mejor nos dan tres, no sé, pero en su momento según lo que nos den, son tres obras las que estamos pidiendo que es la Unidad Deportiva de La Laja, porque lo de Gas Tomza es para Santa Fe, y así o manifestaron, los de la empresa Sello Rojo también otro donativo de medio millón de pesos, Gas Tomza dio \$4,500,000.00 cuatro millones quinientos mil pesos y se van aplicar en esas áreas, lo de Sello Rojo es para san José de las Flores, y lo de Casa Cuervo estamos pidiendo tres obras, la unidad deportiva de La Laja, la delegación de La Laja tuvo que cambiar de nombre porque ellos ya habían



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

dado dinero para esa delegación y fue a parar a otro lugar, y también una calle, de esa manera nosotros no sabemos si vamos a recibir quince millones, un millón, dos millones, cinco millones no sabemos, y esas circunstancias pues se tienen que ajustar en el transcurso del año, pero tengan la seguridad que todo el dinero es bien empleado, bien se somete a su consideración". Interviene el regidor José Brionez y señala: "si buenos días señor presidente, compañeros regidores, aquí es importante hacer un análisis porque en los sueldos y salarios hay un incremento importante, pero seguridad pública esta descuidado, entonces se tiene mucho personal en lo administrativo pero se tiene muy descuidado seguridad pública, se está de acuerdo que se incremente pero que no se esté descuidando departamento tan importante como seguridad pública que es un tiempo difícil el que se está viviendo en la actualidad". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: "bien se toma nota y se turna a comisión para su análisis, bien señores regidores esta a su consideración".

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIEN.- Se Aprueba por MAYORIA, de 10 votos a favor, 1 abstención y 3 votos en contra, en votación económica, de los 14 catorce regidores presentes: - - - - -
- - - UNICO.- las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Año 2010 dos mil diez, como quedo transcrito en el presente punto de acuerdo. -

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - - - - -
SOLICITUD PARA APROBAR GASTOS AYUNTAMIENTO DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.- En uso de la voz el Presidente Municipal Juan José Jiménez señala: "bien al respecto de este punto son los gastos de las cuentas públicas que ya se han enviado, son hasta el mes de septiembre, esto es con la finalidad de que en algunas ocasiones la auditoria pide la aprobación, nosotros lo estamos pidiendo por adelantado para no tener premuras para la hora en que lo soliciten, no sabemos cual área van a auditar pero todo se somete a su consideración, en algunos casos pues son algunas cosas que ya estaban presupuestadas la mayoría, en otros no estaban en el presupuesto y que corresponde a las modificaciones que se estaban manifestando y que se acaba de aprobar, esta por ejemplo el caso de Enerwaste, que ya estaba presupuestado, y que ahora aquí viene desglosada mes por mes, bueno es la relación que se les hizo llegar y esta a su consideración". Interviene el regidor J. Refugio López y señala: "gracias, hacer observaciones sobre esto que ya se acabo de aprobar, pues sería un poco irrelevante checar punto por punto sobre esto, pero si hacer mención y en especial ahorita que acaba de mencionar la empresa Enerwaste, que se ha estado pagando mes por mes, hacer la aclaración o que nos haga la aclaración de porque se le paga 1,395 mil trescientas noventa y cinco toneladas, ese sería un punto, el otro punto respecto del mismo Enerwaste porque subió \$100.00 cien pesos más la tonelada de un día para otro, de un año para otro, estamos viendo que se pagaron del 26 veintiséis de noviembre al 22 veintidós de diciembre del año 2009 dos mil nueve, \$211,000.00 doscientos once mil pesos y en enero no sé si fue error de dedo del tesorero, pero 909,090 novecientas nueve mil noventa toneladas se me hace que nos llenamos de basura en todo el municipio, me imagino que son 909 novecientas nueve toneladas y están pagadas en \$232,000.00 doscientos treinta y dos mil pesos y haciendo la división sale a \$255,00 doscientos cincuenta y cinco pesos la tonelada en

este año cuando en diciembre se estaba pagando en \$156.00 ciento cincuenta y seis pesos, creo que es bastante exagerado el aumento, porque se dio este aumento tan fuerte, si así se tenía ya programado con la empresa entonces sería bueno darle una checada porque nos está saliendo más cara la recolección en este año porque son 46 cuarenta y seis toneladas por día las que se están recogiendo aquí en Zapotlanejo, porque 1,395.00 mil trescientos noventa y cinco, que si hacemos la división entre treinta días nos da 46 cuarenta y seis toneladas de basura diarias, dices tú bueno se ajustan las 46 cuarenta y seis toneladas de aquí o estamos pagando de más, o cuanto le están retribuyendo al municipio, eso entre otros casos, demasiadas indemnizaciones, \$450,000.00 cuatrocientos cincuenta mil pesos de puras indemnizaciones sin laudos, con laudos fueron todavía muchísimo dinero, desde elementos de seguridad pública y todo lo demás, por ejemplo vienen la indemnización de Mario Álvarez, de Emilio, de Fabiola, a varios trabajadores que fueron indemnizados conforme a derecho conforme a la ley, no sé como estuvo la negociación con ellos para que se bajan un poco, no sé si la hubo o no, fueron \$455,000.00 cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos descontando el ISR, bastante dinero en eso, esperemos que durante el transcurso de esta administración y yo platicando con el Licenciado Saúl me está comentando que ya no hay tanto juicio laboral y que todos se van a defender por parte del municipio, pero si es muy interesante ver el tipo de cobros, el tipo de egresos que se están dando referente a esto, a lo mejor nos está saliendo más caro lo de Enerwaste que tenerlo así pagándole de más, que la recolección se hiciera por parte del municipio, son \$4,500,000.00 cuatro millones quinientos mil pesos, lo que se lleva gastado presupuestado para este año, es exagerado el dinero, que si lo vemos con trabajadores del Ayuntamiento o el equipo del Ayuntamiento pudiera ser menor el presupuesto, pudiera ser menor el gasto que se está haciendo, es demasiado el gasto con ellos, porque el cambio tan radical de un día para otro de cerca de \$100.00 cien pesos”. Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: “en el caso de Enerwaste negociamos con ellos porque en toda la administración pasada creo que había un cobro de \$180 ciento ochenta más IVA o \$200.00 doscientos más IVA, era lo que estaba, ellos nos presentaron números rojos, no les era negocio y nos dijeron que era necesario un incremento, yo estoy viendo incluso más, déjenme decirles que Zapotlanejo además de ser el número uno en separación de basura de todo el Estado de Jalisco, con una diferencia enorme, porque en la zona metropolitana recibieron en enero un avance en ese tema del 40% cuarenta por ciento de colonias cubiertas con este cumplimiento y Zapotlanejo recibió un 70% setenta por ciento, ahorita nosotros vamos en el 95%noventa y cinco por ciento y la zona metropolitana al 20% veinte por ciento, tuvieron un bajón, eso muestra que el trabajo se está haciendo bien, si, se negocio con ellos a \$220,00 doscientos veinte pesos más IVA, porque ya presentaban numero rojos, no es únicamente los servicios de recolección, es recolección y disposición final, ósea que son ambos conceptos, si lo checan bien no hay en todo el Estado de Jalisco, no hay en un municipio que lo esté haciendo más barato, como lo presente, como sea por tonelada recolectada o por perca pita, si divides el costo entre los habitantes Zapotlanejo lo trae más barato, y si divides el costo de las toneladas Zapotlanejo trae más barato la recolección de basura, aunque se negocio con ellos yo también puse como tope máximo, porque no me quería salir del presupuesto y les dije está bien te pago \$220.00 doscientos veinte pesos pero no me vayas a salir que en un mes sacaste basura de no sé dónde y me lo estás cobrando más cara, promediamos un tanto y tiene un tope máximo, si ha habido meses que excede pero lo ajustamos por eso aparece de una manera más regular y con medida, pero seguimos siendo el municipio más bajo en costo de recolección y disposición final de todo el Estado de Jalisco con el orgullo de ser el primer lugar, si anduviéramos en el último lugar y con los costos elevados si me daría preocupación, pero ha sido interés de un servidor y de toda la administración mantener esto en su lugar y que no sea gravoso para toda la gente, yo quisiera que no se generara basura y esos \$4,000,000.00 cuatro millones se fueran a seguridad pública, pero eso no se puede, el servicio se tiene que prestar y se está presentando con esa calidad y esa garantía a ese costo que es el más bajo, en el caso de los laudos pues también yo quisiera



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

que no hubiera laudos esos, se han pagado poco más de \$3,000,000.00 tres millones y todavía falta, se avista laudos que están por llegar más o menos con un total por pagar \$6,000,000.00 seis millones de pesos, todavía falta pagar \$6,000,000.00 seis millones de pesos, de toda esa gente que está ganando sin trabajar, sin haber trabajado nada más por demandar al ayuntamiento, tómenlo como quiera que no se supo negociar en el momento o no se quiso negociar, y ese es el costo de estar despidiendo funcionarios, que yo entiendo que cuando un presidente invita a sus funcionarios de confianza pues al salir su administración pues deben de salir sus funcionarios también porque el nuevo presidente trae a su gente de confianza, pero bueno la ley permite que demanden y ahí están los resultados, y no podemos hacer nada en contra la orden de un juez, en un juicio de esos de los más recientes de los cuales me abstengo de decir los nombres de quienes son, me amenazaron con suspenderme o destituirme por un tiempo, que si no lo acato les iba a llegar a ustedes como miembros del Ayuntamiento de que me exhorten sino también a ustedes los iban a destituir, desacato a una orden judicial, si no se cumple la sentencia de un juez se le considera desacato, entonces no queda otra que pagar y de los \$455,000.00 cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos es lo que llevamos en liquidaciones negociadas si esto no se hubiera negociado apropiadamente ahí estarían otros \$9,000,000.00 nueve millones que estaríamos generando y que no nos tocaría pagar, si yo me ahorro \$455,000.00 cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos, si pero le heredo esta deuda a las administraciones venideras, y es el cuento de nunca acabar, siendo responsables estamos asumiendo el costo, y además siendo justos y honestos con la gente, porque si alguien ya no quiere que la mayoría de los despidos los traemos de la liquidación son en seguridad pública, porque si está costando trabajo reclutar gente para seguridad pública, porque en la cabecera municipal no se paga lo mismo que la zona metropolitana, no nos es posible, tenemos una gran cantidad de gente que se sale porque ya no les gusta trabajar aquí, otros por otros motivos, porque se están haciendo las cosas bien y en la policía hay la costumbre de que en algunas corporaciones se manejan de una manera inapropiada y aquí no se está dando, aquí no hay mochadas o mordidas y mejor me voy, pero se están liquidando conforme a la ley, esas son circunstancias que no se pueden prever, que no sabemos cuanta gente está contenta y cuanta gente se va a salir, pero lo que si estamos asumiendo es la responsabilidad de hacer las cosas bien de no heredarle ni un solo laudo laboral a la administración siguiente, si sumamos los más de 3 tres o casi 4 cuatro a los 6 seis millones de pesos que faltan, vamos a gastar en esta administración si nos llegan todas las sentencias en esta administración casi 9 nueve millones de pesos que se pudieron haber ido a otros rubros tan importantes, pero son circunstancias en las que no hay mucho que hacer, únicamente negociar y créanme que hemos negociado con pagos, con disminuciones, en la medida de lo posible y en la medida del ánimo de la gente que demanda, eso es para que estén enterados en la medida de lo posible, está a su consideración". Interviene el regidor J. Félix Vizcarra y señala: "si referente a lo que decía de la empresa Enerwaste y del incremento que hubo supuestamente hubo convenio con ellos y yo creo que dinero todos ocupamos, yo también ocupé, ojala pueda hacer algo con Enerwaste, a lo que voy más que nada es que vienen empresas de fuera a tirar aquí, eso les apoya a ellos, en números rojos no pueden andar, porque yo he visto varias empresas que viene aquí al tiradero de Matatlan y tiran basura y yo creo que si quieren sacar todo de aquí del municipio también va a ser imposible, esas empresas también generan dinero y no creo que anden en números rojos más o menos por la cantidad de gente que tiene

trabajando, ahí si lo veo muy ilógica su respuesta señor presidente, porque no creo que en números rojos andan la mayoría de las empresas y todo el mundo el problema que tiene el país se ha suscitado en lo general y me queda claro que todo el mundo anda mal económicamente, yo creo que ahí si debemos de cuidar el convenio que se hizo con esa empresa y ver si realmente todavía estamos bien, pues todavía estar mejor, lo que mencionaba también de los laudos laborales que se ten con algunas gentes, también algunos son de la administración pasada, hay gente que se liquido y por ejemplo por ahí fue muy mencionado el ingeniero José Brionez por una liquidación que se le hizo y ahorita Mario se le liquido y ahorita está trabajando con el diputado Héctor, yo creo que todo debemos verlo de una buena manera y de buena fuente, hacer las cosas lo mejor que se pueda y negociar anticipadamente con la gente y convencerla, lo que mencionaba usted de que llega una administración y sale gente y llega otra administración y sale otra gente, yo creo que nadie debe ser corrido si hay cumplimiento en su trabajo, por decir así, pues yo veo aquí gente del Ayuntamiento que está aquí en la sesión que debería estar trabajando y no está trabajando no sé por qué y es algo que se me ocurrió decir y aquí esta, yo creo que hay que irnos al trabajo de la mayoría". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: "bueno de Enerwaste ya mencione, no fue tanto de que este en números rojos simplemente dijeron que no podían prestar el servicio a ese costo, pero si cuidamos que fuera el más barato, nosotros no podemos meternos al interior de su empresa, simplemente ver el costo, el costo sigue siendo el más bajo de todo el estado, nosotros lo estamos comparando con lo que nos costaría, más o menos es similar, pueden revisar años anteriores cuando el ayuntamiento lo manejaba, yo conozco del tema ya que fui director, y es lo que andamos cuidando, los costos de recolección de antes andaban en \$186.00 ciento ochenta y seis pesos y después se negocio con ellos y quedo en \$180,00 ciento ochenta pesos, pero eso fue en el 2007 dos mil siete para empezar el 2008 dos mil ocho, pero ahora en el 2010 dos mil diez hicimos una proyección de cuanto seria, en pocas palabras si cortamos ahora con Enerwaste nos va a costar lo mismo si nosotros lo hacemos con nuestra gente, pero implica hacer un mayor desgaste, es una solución práctica si nosotros recibimos quejas yo le hablo con ellos y les digo que les voy a tener su pago, las quejas me las tienes que mantener en un nivel satisfactorio, y es de los departamento en donde menos quejas recibimos, quejas siempre va a haber, claro que hay pero andamos con el 95% noventa y cinco por ciento de satisfacción a diferencia de otros departamentos, ahí estamos bien, en cuanto a los laudos como ya lo dije estamos negociando y si es el ánimo del ayuntamiento de no generar laudos, muchos de los que hemos pagado son de administraciones mucho más atrás y otros son de la inmediata anterior y lo que respecta de esta administración la meta es que no se genere ni un solo laudo laboral, para no heredar problemas y los que lleguen los vamos a asumir con responsabilidad para no estarlos peloteando bueno ese es el ánimo". Interviene el regidor José Brionez y señala: "si ahí viene dos conceptos no sé si vengam duplicados o se esté haciendo el pago doble, dice hay dos pagos referente a dos tanques en la comunidad de los platos, una es en el mes de marzo y otra en abril, y la otra usted menciona la separación de la basura, pues nos gustaría saber la disposición final que se hace referente de la basura la vida útil que tiene el relleno sanitario, porque nos menciona que está a un bajo costo la disposición de la basura, pero cuanto le invirtió el municipio en el relleno sanitario, en que se está beneficiando el municipio que otros municipios vengam a aquí a tirar su basura, que beneficio tiene el municipio de ello, y otro de qué manera se cuantifica la cantidad de toneladas, se me hace raro que todos los meses sean 395 trescientas noventa y cinco toneladas, que es lo que se está pagando a la empresa esta, y también si está cumpliendo la totalidad de lo que se contrato con la dicha empresa, si no se está contratando que se haga un análisis haber porque no está cumpliendo la empresa mencionada, que vida útil tiene el relleno sanitario en la actualidad, porque se nos dice la basura nos sale la disposición muy económica pero atrás cuanto le ha invertido el municipio a ese relleno sanitario y se están beneficiando otros municipios y otras empresas por venir a depositar esos residuos". Interviene



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

el Presidente Municipal Juan José Jiménez señala: “Los gastos a aprobar son los siguientes:

PARTIDA	MES	CONCEPTO	CANTIDAD
1310	ENERO	INDEMNIZACION A MARIO ALVAREZ HERNANDEZ QUIEN LABORABA COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA POR LA CANTIDAD DE \$ 72,204.11 MENOS I.S.R. 7,204.11 NETO \$ 65,000.00	72,204.11
1310	ENERO	INDEMNIZACION A ERIKA FABIOLA NAVARRO GALLARDO QUIEN LABORABA COMO SECRETARIA EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS POR LA CANTIDAD DE \$ 17,550.00 MENOS I.S.R. POR 2,640.00 NETO \$ 14,910.00	17,550.00
1311	ENERO.	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 565/2009-A2 A NICOLAS CHAVEZ GUTIERREZ QUIEN LABORABA COMO OPERADOR DE MAQUINARIA EN EL DEPARTAMENTO DE MODULO DE MAQUINARIA POR LA CANTIDAD DE 51,887.00 MENOS I.S.R. POR \$ 11,887.00 NETO \$ 40,000.00	51,887.00
1311	ENERO	INDEMNIZACION POR LAUDO NO. 341/2009-D A FERNANDO QUEVEDO QUIEN LABORABA EN LA CUADRILLA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION POR LA CANTIDAD DE \$ 17,664.00 MENOS I.S.R. \$ 2,654.00 NETO \$ 15,000.00	17,664.00
3111	ENERO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 1,352.18 TONELADAS RECOLECTADAS Y DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS NO PELIGROSOS POR EL PERIODO DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE DEL 2009.	211,001.40
3111	ENERO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 909,090 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS NO PELIGROSOS POR EL PERIODO DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2009 AL 8 DE ENERO DEL 2010.	232,000.00
3301	ENERO	PAGO AL ABOGADO JORGE ZAVALA RAZO POR CONCEPTO DE HONORARIOS POR LA PRESENTACION Y TRAMITE DE JUICIO DE AMPARO DIRECTO	98,490.04
3803	ENERO	PAGO POR CONCEPTO DE RENTA Y OPERACIÓN DE EQUIPO DE ILUMINACION, EFECTOS Y ESPECTACULO PIROTECNICO CON MOTIVO DE CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUENTE DE CALDERON.	71,920.00
3803	ENERO	PAGO A JOSE LUIS MENDOZA GOMEZ POR REPRESENTACION EN OBRA DE TEATRO, CON MOTIVO DE CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUENTE DE CALDERON.	16,415.00
5103	ENERO	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO MARCA HEWLETT PACKARD, MODELO TOUCH SMART 600-1010 PARA LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	19,940.40
5103	ENERO	COMPRA DE COMPUTADORA PORTATIL MARCA TOSHIBA COLOR GRIS MODELO SATELLITE L455-SP2903R PARA EL DPTO. DE INFORMATICA.	13,314.78
5103	ENERO	COMPRA DE COMPUTADORA DE ENSAMBLE CON SUS ACCESORIOS PARA EL DPTO. DE SECRETARIA PARTICULAR Y COMUNICACION SOCIAL.	16,950.00
5203	ENERO	COMPRA DE DIEZ CUCHILLOS MARCA TRAMONTINA Y CINCO CHAIRAS MISMA MARCA PARA EL DPTO. DE RASTRO.	2,650.60
1310	FEBRERO	INDEMNIZACION A MARIA GUADALUPE CAMARENA PEREZ QUIEN LABORABA COMO SECRETARIA "B" EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO.	30,000.00
1311	FEBRERO	INDEMNIZACION POR LAUDO 341/2009-D A ROSARIO MARTIN ALCARAZ HERNANDEZ QUIEN LABORABA EN LA CUADRILLA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION POR LA CANTIDAD DE 8,827.00 MENOS I.S.R. \$ 827.00 NETO \$ 8,000.00.	8,827.00
1311	FEBRERO INDEMNIZACION POR LAUDO 739/2009-E2 A JOSE GUADALUPE VELARDE TAPIA QUIEN LABORABA DE PEON DE ALBAÑIL DEL	INDEMNIZACION POR LAUDO 739/2009-E2 A JOSE GUADALUPE VELARDE TAPIA QUIEN LABORABA DE PEON DE ALBAÑIL DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO GENERAL POR LA CANTIDAD DE \$ 13,849.00 MENOS I.S.R. \$ 1,849.00 NETO \$ 12,000.00	13,849.00

	DPTO. DE MANTENIMIENTO GENERAL.		
2401	FEBRERO	COMPRA DE 70 TONELADAS DE SUMINISTRO ASFALTICO FINO L.A.B. PARA BACHEAR EN CARRETERA A MATATLAN, CALLE JUAREZ, AV, SOLIDARIDAD, XAPOXIL Y LOPEZ RAYON LAS CALLES SON DE LA CABECERA MUNICIPAL.	77,140.00
2402	FEBRERO	COMPRA DE 150 LAMPARAS COMPLETAS PARA ALUMBRADO PUBLICO DE VAPOR DE SODIO DE 100 WATTS, 150 ABRAZADERAS Y 75 FUSILES.	126,219.60
3111	FEBRERO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE 1,395.00 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DEL 26 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO 2010.	356,004.00
3111	FEBRERO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. POR 806,310 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DOMICILIARIOS DEL 9 AL 25 DE ENERO 2010.	205,770.31
3306	FEBRERO	PAGO DE HONORARIOS AL ABOGADO JOSE DE JESUS SIERRA ACUÑA POR CONCEPTO DE ELABORACION DE PROYECTO DE REORDENAMIENTO VIAL EN ZAPOTLANEJO.	21,886.79
3407	FEBRERO	PAGO A SEGUROS EL POTOSI, S.A. POR ASEGURANZA DE LOS VEHICULOS DEL H. AYUNTAMIENTO.	286,914.57
3409	FEBRERO	COMPRA DE LICENCIA DEL PROGRAMA DE COMPUTO AUTO CAD PARA EL DEPTO. DE PROYECTOS.	15,494.12
3804	FEBRERO	PAGO DE HOSPEDAJE AL SR. JOSE DE JESUS SIERRA QUIEN HIZO ESTUDIO DE MOBILIDAD URBANA EN EL MUNICIPIO.	3,269.00
5101	FEBRERO	COMPRA DE TRES SILLAS SECRETARIALES MOD. OHS-10 MCA. OFFIHO. PARA EL DPTO. ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS.	1,715.64
5101	FEBRERO	COMPRA DE 70 SILLAS BOSTON BLANCAS Y 180 SILLAS ROYAL BLANCAS PARA LA DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO.	26,332.00
5103	FEBRERO	COMPRA DE COMPUTADORA DE ENSAMBLE CON SUS ACCESORIOS PARA LA OFICINA DE SECRETARIA PARTICULAR Y COMUNICACION SOCIAL.	6,600.40
5103	FEBRERO	COMPRA DE COMPUTADORA DE ENSAMBLE CON SUS ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y ECOLOGIA.	6,590.00
5103	FEBRERO	COMPRA DE DOS COMPUTADORAS DE ENSAMBLE CON SUS ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA CASA DE LA CULTURA.	12,391.01
5103	FEBRERO	COMPRA DE UN MONITOR LG DE 17 PULGADAS PARA LA DELEGACION DE MATATLAN.	1,700.00
5103	FEBRERO	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SAMSUNG Y UN NO BREAK MICROSTAR 600VA 4 CONTACTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PADRON Y LICENCIAS.	3,700.00
5103	FEBRERO	COMPRA DE DOS EQUIPOS MULTIFUNCIONAL LASER MARCA SAMSUNG, MOD. SCX-6220 Y SCX-4623F PARA DPTO. DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO Y PARA SERVICIOS GENERALES.	19,372.00
5103	FEBRERO	COMPRA DE UN NO BREAK MICROSTAR 600 VA PARA OFICINA DEL PRESIDENCIA MUNICIPAL.	1,200.00
5103	FEBRERO	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO CON SUS ACCESORIOS PARA DPTO. DE GESTION GUBERNAMENTAL.	10,132.01
5103	FEBRERO	COMPRA DE EQUIPO DE COPIADO MCA. SAMSUNG MODELO SCX-6220 PARA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.	15,660.00
5105	FEBRERO	COMPRA DE VIDEO CAMARA MARCA SONY MODELO HD100N PARA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA PARTICULAR Y COMUNICACION SOCIAL.	26,013.69
5208	FEBRERO	COMPRA DE 26 CONOS DE SAÑALAMIENTO 71 CM. Y CUATRO CONOS DE SAÑALAMIENTO DE 75 CM PARA LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD EN CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA RURAL.	7,319.20
5301	FEBRERO	COMPRA DE AUTOMOBILE MOTOR HOME (CAMION DE LA SULUD 2) PARA COORDINACION DE SERVICIOS DE SALUD.	140,000.00
5301	FEBRERO	COMPRA DE CHEROKEE MARCA JEEP MODELO 1999 ASIGNADA A SECRETARIA GENERAL.	
5301	FEBRERO	COMPRA DE CHEROKEE MARCA JEEP MODELO 1998 ASIGNADA AL MODULO DE MAQUINARIA.	40,000.00
1310	MARZO	INDEMNIZACION A FRANCISCO SALVADOR PARTIDA VAZQUEZ QUIEN LABORABA COMO ENCARGADO DE EVENTOS DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO POR LA CANTIDAD DE \$ 40, 433.00 MENOS I.S.R.\$ 3,429.00 NETO \$ 37,004.00	40,433.00
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A JOSE DE JESUS GARCIA JIMENEZ QUIEN LABORA COMO JARDINERO EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	2,525.93
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A JOSE VELEZ GUTIERREZ QUIEN LABORABA COMO CHOFER EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	3,053.23
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A SAMUEL GARCIA MEJIA QUIEN LABORA COMO PEON DE ALBAÑIL EN EL DPTO. DE MANTENIMIENTO GENERAL.	2,329.93
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A SANTIAGO GARCIA JIMENEZ QUIEN LABORA COMO OPERADOR DE MAQUINARIA EN EL DPTO. DE MODELO DE MAQUINARIA.	3,354.00

1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A EZEQUIEL ALVAREZ SALCEDO QUIEN LABORA COMO JARDINERO EN EL DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	2,623.93
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A VIDAL DE LA CRUZ VERA QUIEN LABORA COMO ASEADOR EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	1,411.66
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A ARNULFO PEREZ GONZALEZ QUIEN LABORA COMO PEON DE ALBAÑIL EN EL DPTO. DE MANTENIMIENTO GENERAL.	1,816.00
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A JUAN CARLOS CERVANTES CORONADO QUIEN LABORA COMO ASEADOR EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	4,223.27
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2207-D2 A FERNANDO GUTIERREZ ROSALES QUIEN LABORA COMO VALVULERO EN EL DPTO. DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	1,914.00
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A RUBEN DE LA O. ENRIQUEZ QUIEN LABORA COMO ASEADOR EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	2,574.93
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A JOSE ALEJANDRO MORFIN GARCIA QUIEN LABORA COMO CHOFER EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	2,086.00
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 175/2007-D2 A JOSE SERRATOS MARTINEZ QUIEN LABORA COMO CHOFER EN EL DPTO. DE MODULO DE MAQUINARIA.	3,163.27
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A LEOPOLDO HERNANDEZ ANDRADE QUIEN LABORA COMO MECANICO EN EL DPTO. DE TALLER MUNICIPAL.	2,559.74
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A CARLOS MISAEL LOPEZ GARCIA QUIEN LABORA COMO PEON DE ALBAÑIL EN EL DPTO. DE MANTENIMIENTO GENERAL.	1,807.56
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A RIGOBERTO MUÑOZ FLORES QUIEN LABORA COMO JARDINERO EN EL DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	1,141.66
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A JOSE DE JESUS CORONA MEDINA QUIEN LABORA COMO ASEADOR EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	1,362.66
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 J. GUADALUPE CORONA MEDINA QUIEN LABORA COMO ASEADOR EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	1,166.66
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A LUCIO LOZANO CORTES QUIEN LABORA COMO ASEADOR EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	1,166.66
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A ARMANDO JAVIER CERVANTES GARCIA QUIEN LABORA COMO JARDINERO EN EL DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	1,166.66
1311	MARZO	PAGO DE QUINQUENIO POR LAUDO LABORAL No. 1785/2007-D2 A DANIEL LANDEROS GUTIERREZ QUIEN LABORA COMO ASEADOR EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	1,411.66
2401	MARZO	COMPRA DE MATERIAL HIDRAULICO AL PROVEEDOR GENESIS JHOSSSELIN CASILLAS MORENO PARA DARLE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	261,629.94
2401	MARZO	COMPRA AL PROVEEDOR ASFALTOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. DE 70 TONELADAS DE CEMENTO Y 1,200 LIBROS DE EMBULSION PARA BACHEAR VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO.	86,188.00
2504	MARZO	PAGO DE ECOCARDIOGRAMA DE ESTRESS A AGRIPIN VERA MARTIN QUIEN LABORA COMO CHOFER EN EL DPTO. DE ASEO PUBLICO.	2,100.00
2703	MARZO	COMPRA AL PROVEEDOR JOSE DE JESUS LLAMAS ACEVES 250 BALONES DE FUTBOL QUE EL DPTO. DE FOMENTO AL DEPORTE UTILIZARA DURANTE TODO EL AÑO EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE EFECTUEN.	36,250.00
2703	MARZO	COMPRA AL PROVEEDOR DAVID DELGADILLO MANCILLA 106 TROFEOS QUE EL DPTO. DE FOMENTO AL DEPORTE UTILIZARA DURANTE TODO EL AÑO EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE EFECTUEN.	35,287.20
3111	MARZO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR 1,395 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DURANTE EL PERIODO DEL 26 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DEL 2010.	356,004.00
3305	MARZO	PAGO DE HONORARIOS AL ABOGADO JORGE ZAVALA RAZO POR JUICIO DE NULIDAD ANTE EL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO OBJETO SOLICITAR LA NULIDAD DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION DE CABILDO DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL 2006.	498,800.00
3505	MARZO	PAGO A CARROCERIAS HERMANOS BECERRA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL AUTOBUS DE LA SALUD PLACAS 549-HG-9 DEL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	46,399.99
3602	MARZO	PAGO DEL 50% A VICENTE MARIO GARCIA REMOS POR CONCEPTO DE IMPRESIÓN DE 500 EJEMPLARES DE LA HISTORIA DE ZAPOTLANEJO LOS CUALES VAN A SER DONADOS A LA POBLACION.	20,000.00
4101	MARZO	PAGO AL D.I.F. ZAPOTLANEJO, JALISCO POR CONCEPTO DE LAUDOS LABORALES.	50,000.00
5101	MARZO	COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA SECRETARIA	7,680.00

		GENERAL Y DPTO. DE DESARROLLO URBANO.	
5101	MARZO	COMPRA DE ESCRITORIO TIPO BALA Y SILLA CON CODERAS PARA EL DPTO. DE PROVEEDURIA Y PATRIMONIO.	2,880.00
5101	MARZO	COMPRA DE MESA REDONDA Y 8 SILLAS OHV-12 PARA SALA DE REGIDORES.	3,596.00
5101	MARZO	COMPRA DE ESTACION DE TRABAJO EN FORMA DE "T" PARA CUATRO MODULOS Y ESTACION DE TRABAJO TIPO CABALLERIZA 4 PLAZAS Y OCHO SILLAS SECRETARIALES MARCA JOMESA PARA CONTRALORIA MUNICIPAL.	32,257.28
5101	MARZO	COMPRA DE 10 BASES DE MADERA PARA DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	2,200.00
5103	MARZO	COMPRA DE IMPRESORA HP LASER JET 1100 PARA EL DPTO. DE REGISTRO CIVIL.	986.00
5103	MARZO	COMPRA DE COMPUTADORA HP PAVILION ALL-IN-ONE Y UN NO BREACK MICROSTAR PARA SECRETARIA GENERAL.	13,920.00
5103	MARZO	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO CON SUS ACCESORIOS PARA DPTO. DE CATASTRO.	10,068.80
5103	MARZO	COMPRA DE DOS EQUIPOS DE COMPUTO ENSAMBLADOS CON SUS ACCESORIOS PARA EL DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	12,390.01
5103	MARZO	COMPRA DE COMPUTADORA DE ENSAMBLE CON SUS ACCESORIOS PARA CONTRALORIA MUNICIPAL.	8,200.00
5103	MARZO	COMPRA DE MINIPRINTER SAMSUNG/BIXOLON, MODELO SRP275APG PARA EL DPTO. DEL RASTRO.	2,842.00
5103	MARZO	COMPRA DE COMPUTADORA DE ENSAMBLE CON SUS ACCESORIOS PARA EL DPTO. DE PROYECTOS.	9,812.00
5105	MARZO	COMPRA DE UNA CAMARA DIGITAL MARCA GENIUS, MODELO P831 Y UNA MEMORIA SD KINGSTON PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y ECOLOGIA.	1,505.68
5105	MARZO	COMPRA DE SIETE CAMARAS DIGITAL SONY MODELO DSC-S930 CON CARGADOR, TARJETA MEMORY STICK Y CON ESTUCHE CADA UNA PARA LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO, DIRECCION DE NORMATIVIDAD EN CONSTRUCCION, DPTO. DE PROYECTOS, DPTO. ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS, DPTO. DE SUPERVISION DE OBRA, DPTO. DESARROLLO RURAL Y DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.	12,526.92
5105	MARZO	COMPRA DE MICROFONO SHURE MOD. SM-58 PARA EL DPTO. DE SECRETARIA PARTICULAR Y COMUNICACION SOCIAL.	8,700.00
5203	MARZO	COMPRA DE UN TANQUE DE 90,000 LITROS INSTALADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS.	220,400.00
5501	MARZO	COMPRA DE UNA HIDROLAVADORA PARA LAVAR LA FUENTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.	3,700.00
5501	MARZO	COMPRA DE 12 DESBROZADORAS 343R PROFESIONAL PARA EL DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	129,176.76
5502	MARZO	COMPRA DE MOTOR FORD 4.6 PARA EL VEHICULO FORD PLACAS JG68622 DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO GENERAL.	8,120.00
5602	MARZO	PRIMER PAGO POR LA COMPRA DE PREDIO RUSTICO EL TEPEHUAJE PARA CEMENTERIO EN LA DELEGACION DE SANTA FE.	300,000.00
1311	ABRIL.	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 686/2006-C A KARLA YURIDIA FLORES PADILLA QUIEN LABORABA EN CALIDAD DE MEDICO EN EL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD \$ 52,857.00 MENOS I.S.R. \$ 4,477.00 NETO \$ 48,380.00.	52,857.00
1311	ABRIL.	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 195/2006-D A MARIA IRENE PEREZ JAUREGUI QUIEN LABORABA COMO SECRETARIA EN EL DPTO. DE DESARROLLO RURAL POR LA CANTIDAD DE \$ 188,725.00 MENOS I.S.R. \$ 51,468.00 NETO \$ 137,257.00	188,725.00
2401	ABRIL.	COMPRA DE MATERIAL HIDRAULICO AL PROVEEDOR GENESIS JHOSELIN CASILLAS MORENO PARA DARLE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	31,361.76
2401	ABRIL.	COMPRA DE MATERIAL HIDRAULICO AL PROVEEDOR EMSCO, S.A. DE C.V. PARA DARLE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	69,519.92
2401	ABRIL.	COMPRA DE MATERIAL HIDRAULICO AL PROVEEDOR PLOME HIDRAULICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. PARA REPARACIONES E INSTALACIONES DE LA RED DE AGUA POTABLE ASI COMO FUGAS DE AGUA.	59,312.56
2402	ABRIL.	COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO A PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA ALUMBRADO S. DE R.L. DE C.V. PARA DARLE MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES.	305,013.88
3111	ABRIL.	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR 1,395 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DURANTE EL PERIODO DEL 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DEL 2010.	356,004.00
3302	ABRIL.	PAGO A GM GUADALAJARA, S.C. POR CONCEPTO DE CURSO INTEGRAL DE PREPARACION PARA CERTAMEN DE BELLEZA IMPARTIDO A LA SRITA. JAQUELINE MORALES PEREZ OBJETO PARTICIPAR EN CONCURSO DE BELLEZA SRITA. REGION DE LOS ALTOS.	35,000.00
3306	ABRIL.	PAGO DE HONORARIOS A JOSE DE JESUS SIERRA ACUÑA POR CONCEPTO DE ELEBORACION DE DICTAMEN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	17,400.00
3402	ABRIL.	PAGO A JUANA GARCIA LOPEZ POR CONCEPTO DE 48 VIAJES DE ACARREO DE ASFALTO QUEMADO QUE FUE DONADO POR ICA LOS CUALES FUERON TRANSPORTADOS DEL KM 23 DE LA AUTOPISTA ZAPOTLANEJO-GUADALAJARA AL CAMINO DE SANTA MARIA DEL	34,336.00

		TLACUACHE Y LA MORA PERTENECIENTES A ESTA JURISDICCION MUNICIPAL.	
3402	ABRIL.	PAGO A JORGE LOPEZ ZUÑIGA POR CONCEPTO DE 52 VIAJES DE BALASTRE LOS CUALES FUERON TRANSPORTADOS DEL CALABOZO A PUENTE DE CALDERON PARA UTILIZARSE EN REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES.	12,354.00
3402	ABRIL.	PAGO A ROSALINDA PLASCENCIA ZARAGOZA POR CONCEPTO DE 28 VIAJES DE ASFALTO QUEMADO QUE FUE DONADO POR ICA LOS CUALES FUERON TRANSPORTADOS DEL KM.23 AUTOPISTA ZAPOTLANEJO-GUADALAJARA AL CAMINO DE SANTA MARIA DEL TLACUACHE A LA MORA.	13,572.00
4208	ABRIL.	DONATIVO A LA ASOCIACION MEXICANA DE BANCO DE ALIMENTOS, A.C. POR LOS MESES DE ENERO A ABRIL DEL 2010.	48,000.00
4208	ABRIL.	DONATIVO A LA FUNDACION TELETON MEXICO, A.C. LOS CUALES SE OBLIGAN A DESTINARLOS A LOS FINES PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL.	50,000.00
5101	ABRIL	COMPRA DE RACK 12 ESPACIOS TEXTURA PARA EL DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	2,700.00
5101	ABRIL	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL KIOSCO.	6,927.52
5103	ABRIL	COMPRA DE EQUIPO DE COPIADO MARCA SHARP, MODELO AL-2030 PARA LA DELEGACION DE LA PURISIMA.	9,558.40
5103	ABRIL	COMPRA DE LAPTOP TOSHIBA MODELO SATELITE PARA LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO.	15,390.65
5103	ABRIL	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO CON COMPONENTES NUEVOS PARA CONTRALORIA MUNICIPAL.	6,206.00
5103	ABRIL	COMPRA DE COMPUTADORA DE ENSAMBLE Y SUS ACCESORIOS PARA DPTO. DE TRANSPARENCIA Y ASUNTOS INTERNOS.	10,993.80
5103	ABRIL	COMPRA DE MONITOR LCD L7" DIGITAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.	1,720.00
5103	ABRIL	COMPRA DE COMPUTADORA DE ENSAMBLE Y SUS ACCESORIOS PARA DPTO. DE COMANDANCIA OPERATIVA.	10,993.80
5105	ABRIL	COMPRA DE CUATRO CAMARAS DIGITALES PARA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES, DPTO. ALUMBRADO PUBLICO, DPTO. MANTTO. GENERAL Y DPTO. AGUA POTABLE.	6,347.52
5108	ABRIL	COMPRA DE DOS PANTALLAS LCD LG 32" Y LA OTRA 18.5" MARCA SAMSUNG PARA CONTRALORIA MUNICIPAL.	12,209.00
5108	ABRIL	COMPRA DE PANTALLA LCD MARCA AOC L47h861 47" FULL HD TV PARA DPTO. COMANDANCIA OPERATIVA.	15,016.20
5108	ABRIL	COMPRA DE PANTALLA LCD 18.5" MARCA SAMSUNG PARA DPTO. COMANDANCIA OPERATIVA.	3,654.00
5203	ABRIL	COMPRA DE MOTOR FRANKLIN DE 7.5 HP-460V-3F 4", SUPRESOR DE PICOS TRIFASICO, MATERIAL Y EMPATES SUMERG. E INSTALACION DE BOMBA CON GRUA EN POZO PROFUNDO ROSALIO BARAJAS EN LA DELEGACION DE LA LAJA.	32,890.03
5203	ABRIL	COMPRA DE CINCO CAJAS DE ALUMINIO VOLADO PARA COLOCARLAS EN CAMIONETAS DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE.	28,348.02
5203	ABRIL	COMPRA DE BOMBA DOSIFICADORA, LMI-MILTON ROY PARA UTILIZARLA EN POZO DE AGUA DE LA AGENCIA LA MEZQUITERA.	5,829.00
5205	ABRIL	COMPRA DE CIEN EQUIPOS CELULAR MAS GPRS-WBB PARA MONITOREO SATELITAL, LLAVE SOFTWARE Y ANTICIPO DE SERVICIO GPRS PARA MONITOREAR VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	991,628.00
5206	ABRIL	COMPRA DE SNAKE 16 CAN 50 MTS. PARA EL SONIDO DEL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA. DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	5,340.00
5206	ABRIL	COMPRA DE CINCO MICROFONOS CARDIOIDE DINAMICO Y NON POWERED MIXER PARA EQUIPO DE SONIDO DEL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA.	11,780.00
5207	ABRIL	COMPRA DE 35 TARIMAS GALVANIZADAS, CON MADERA DE 19 mm. Y 12 TIJERAS GALVANIZADAS DE UN METRO DE ALTURA PARA CASA DE LA CULTURA.	50,999.40
5301	ABRIL	COMPRA DE REMOLQUE CON PLATAFORMA IMPORTADO MODELO 1975 ASIGNADO AL DPTO. DE MODULO DE MAQUINARIA.	32,000.00
5401	ABRIL	COMPRA DE UNIDAD DENTAL MODELO ECO FRAS MARCA FASHIDENT INSTALADA EN EL CAMION DE LA SALUD DEL DPTO. DE SERVICIO DE SALUD.	19,720.00
5401	ABRIL	COMPRA DE COMPRESOR SICELENCIO 1/2 CABALLO MARCA REMAC DENT. Y ESTERILIZADOR MARCA LORMA INSTALADOS EN EL CAMION DE LA SALUD DEL DPTO. DE SERVICIO DE SALUD.	5,916.20
5402	ABRIL	COMPRA DE EQUIPO DIAGNOSTICO BOLSILLO POCKET INSTALADO EN EL CAMION DE LA SALUD DEL DPTO. DE SERVICIO DE SALUD.	2,417.90
5501	ABRIL	COMPRA DE JGO. DE SACABOCADOS CON BROCA ANULAR, PINZAS MCA. BUNRDY Y SUS DADOS, PERTIGA MCA. RITZ, JGO MACHUELOS MCA. IRWIN, JGO SACABOCADOS MCA. RIDGID, TALADRO DESARMADOR DE 110 VOLTEOS DE BATERIAS CON JGO DE PUNTILLAS MCA. MAKITA PARA USO DE LA CUADRILLA DEL DPTO. DE ALUMBRADO PUBLICO.	97,980.85
5501	ABRIL	COMPRA DE DOS MOTOSIERRA HUSQVARNA Y OTRA PARTNER PARA EL DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	29,968.38

5602	ABRIL	PRIMER PAGO DE UN MONTO DE \$5'500,000.00 A PAGAR DEL PREDIO DENOMINADO CALDERON Y LA JOYA.	400,000.00
1304	MAYO	PAGO GRATIFICACION ANUAL POR JUICIO LABORAL No. 194/2010-E A DANIELA PERRUSQUIA PRECIADO QUIEN LABORABA EN CALIDAD DE ABOGADA EN EL D.I.F. ZAPOTLANEJO, JALISCO.	7,862.00
1310	MAYO	INDEMNIZACION A MIGUEL NAVARRO LOMELI QUIEN LABORABA COMO VELADOR EN EL DPTO. DE PARQUES Y JARDINES POR LA CANTIDAD DE \$ 24,826.00 MENOS I.S.R. \$ 398.00 NETO \$ 24,428.00	24,826.00
1310	MAYO	INDEMNIZACION A BALDOMERO GOMEZ NUÑEZ QUIEN LABORABA COMO SARGENTO SEGUNDO EN DPTO. COMANDANCIA OPERATIVA.	37,202.00
1310	MAYO	INDEMNIZACION A SALVADOR NAVARRO RUVALCABA QUIEN LABORABA COMO POLICIA EN DPTO. DE COMANDANCIA OPERATIVA.	21,384.00
1311	MAYO	INDEMNIZACION POR JUICIO LABORAL No. 194/2010-E A DANIELA PERRUSQUIA PRECIADO QUIEN LABORABA EN CALIDAD DE ABOGADA EN EL D.I.F. ZAPOTLANEJO, JALISCO.	33,696.00
1311	MAYO	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 686/2006-C A KARLA YURIDIA FLORES PADILLA QUIEN LABORABA EN CALIDAD DE MEDICO EN EL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD \$ 52,857.00 MENOS I.S.R. \$ 4,477.00 NETO \$ 48,380.00.	52,857.00
1312	MAYO	SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS POR JUICIO LABORAL No. 194/2010-E A DANIELA PERRUSQUIA PRECIADO QUIEN LABORABA EN CALIDAD DE ABOGADA EN EL D.I.F. ZAPOTLANEJO, JALISCO POR LA CANTIDAD DE \$ 56,160.00 MENOS I.S.R. 10,477.00 NETO \$ 45,683.00.	56,160.00
2202	MAYO	PAGO DE ALIMENTOS A LOS PEREGRINOS QUE PERNOCTARON EN ZAPOTLANEJO EN SU TRAYECTORIA DE GUADALAJARA A TEPATITLAN EN SU VISITA AL SEÑOR DE LA MISERICORDIA.	29,693.00
2401	MAYO	PAGO AL PROVEEDOR ASFALTOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 30 TONELADAS DE CONCRETO ASFALTICO FINO Y 400 LITROS DE SUMINISTRO DE PRODUCTO ASFALTICO TIPO EMULSION UTILIZADO EN LIBRAMIENTO A SANTA FE Y CARRETERA ANTIGUA A TEPATITLAN.	36,076.00
2401	MAYO	PAGO AL PROVEEDOR EMSCO, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE MATERIAL HIDRAULICO PARA DARLE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	83,564.00
2401	MAYO	PAGO AL PROVEEDOR PLOME HIDRAULICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. POR COMPRA DE MATERIAL DE FONTANERIA PARA LA BODEGA DEL AGUA POTABLE PARA DAR MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO.	73,034.00
2401	MAYO	PAGO AL PROVEEDOR EMSCO, S.A. DE C.V. POR COMPRA DE MEDIDORES CHORRO MULTIPLE 13MM PARA INSTALARLOS EN TOMAS DOMICILIARIAS.	70,960.00
2401	MAYO	PAGO AL PROVEEDOR HIDROPIPE, S.A. DE C.V. POR COMPRA DE REGISTRO DE PLASTICO PARA AGUA POTABLE PARA TRAFICO PESADO PARA COLOCARSE EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO.	40,600.00
2401	MAYO	PAGO A JOSE FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ POR COMPRA DE UNA VIRGEN DE GUADALUPE EN CANTERA DE 2 MTS. PARA COLOCARSE EN EL POZO EL MANANTIAL EN EL AGUA CALIENTE.	9,280.00
2401	MAYO	PAGO A PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA ALUMBRADO, S.DE R.L. DE C.V. POR COMPRA DE BALASTROS DE VAPOR DE SODIO DE 250 W PARA DARLE MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO DE CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES.	66,387.00
2501	MAYO	PAGO AL PROVEEDOR JARDINERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. POR COMPRA DE ARBOLES ARAUCARIA, SECOYA, TABACHIN Y PALMA WASHINGTONIA UTILIZADAS EN EL PARQUE HISTORICO PUENTE DE CALDERON.	88,823.00
2501	MAYO	PAGO A ROGELIO DEL TORO ORTIZ POR CONCEPTO COMPRA DE PASTO, INSTALACION Y FLETE PARA EL PARQUE HISTORICO DE CALDERON Y EXPOFERIA.	47,328.00
2504	MAYO	PAGO A ROSARIO MENDOZA MACEDO POR CONCEPTO DE COMPRA DE MEDICINA Y MATERIAL DE CURACION PARA EL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	36,264.00
2505	MAYO	PAGO A OMEGA DENTAL, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIAL DENTAL PARA USO EN AUTOBUS DE LA SALUD DOS Y DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	13,432.00
3111	MAYO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR 1,395 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DOMICILIARIOS POR EL PERIODO DEL 26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO DEL 2010	356,004.00
3203	MAYO	PAGO A EDMUNDO GERARDO MENDOZA PEREZ POR CONCEPTO DE RENTA DE PANTALLA Y PISTA LED PARA EL EVENTO FASHION SHOW EN ZAPOTLANEJO EN CONTRA DE LA BULIMIA Y ANOREXIA.	23,200.00
3302	MAYO	PAGO A GM GUADALAJARA, S.C. POR CONCEPTO DE CURSO INTEGRAL DE PREPARACION PARA CERTAMEN DE BELLEZA IMPARTIDO A LA SRITA. JAQUELINE MORALES PEREZ OBJETO PARTICIPAR EN CONCURSO DE BELLEZA SRITA. REGION DE LOS ALTOS.	35,000.00
3304	MAYO	PAGO A JOSE ANTONIO CASTAÑEDA DE LA ROSA POR ESTUDIOS HIDROGEOLOGICO Y GEOFISICO EN PROYECTO POZO PROFUNDO EN SALDO DE COYOTES Y LA JOYA DEL CAMINO.	18,560.00
3304	MAYO	PAGO A LUIS FERNANDO CERVANTES RODRIGUEZ POR LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN EL CAMINO A LA	10,440.00

		LOMA, LA LAJA Y UN PROYECTO DE VIALIDAD.	
3306	MAYO	PAGO A JOSE DE JESUS SIERRA ACUÑA POR FINIQUITO DE DICTAMEN DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.	17,400.00
3306	MAYO	PAGO A MARCO ANTONIO ORTEGA GONZALEZ POR VARIOS DICTAMENES DE VERIFICACION ELECTRICA EN PLAZA PRINCIPAL, CAMPO DEPORTIVO DE SAN JOSE DE LAS FLORES, TRANSFORMADOR EN LA DELEGACION DE LA PURISIMA Y UN TRANSFORMADOR EN CARRETERA ZAPOTLANEJO TEPATITLAN KILOMETRO 12 PUENTE DE CALDERON.	36,952.00
3402	MAYO	PAGO A JUANA GARCIA LOPEZ POR CONCEPTO DE 58 VIAJES DE ASFALTO SECO Y 12 DE BALASTRE DISTRIBUIDO EN CAMINOS AGUA CALIENTE, LOMA DE CUCHILLAS, OCOTE, DELEGACION DE SAN JOSE DE LAS FLORES Y CALLES TEOTIHUACAN Y EL CALABOZO	48,720.00
3504	MAYO	PAGO A SERGIO H. MOYADO HERNANDEZ POR COMPRA DE MALLA CICLON GALVANIZADA INSTALADA EN POZO DE COYOTES Y UNIDAD DEPORTIVA DE LA LAJA.	32,428.00
3505	MAYO	PAGO A ANTONIO BECERRA TORRES POR COMPRA DE REFACCIONES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL CAMION DE SERVICIO DE SALUD DOS PLACAS JP-40842 PERTENECIENTE AL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	46,400.00
3604	MAYO	PAGO A CEI REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.C. POR ELABORACION DE PROGRAMA DE TELEVISION Y TRANSMISION DEL MISMO EN CANAL 4 TELEVISIA GUADALAJARA.SOBRE ZAPOTLANEJO.	40,600.00
3803	MAYO	PAGO A TIENDAS CHEDRAUI S.A.DE C.V. POR COMPRA DE MICROHONDAS, REFRIGERADORES, VENTIL POSTAL, COMEDOR Y ANTECOMEDOR DONADOS EN FESTIVAL DIA DE LAS MADRES EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES.	54,863.00
3803	MAYO	PAGO A COMERCIALIZADORA DE JUGUETES ROMU, S.A DE C.V. POR COMPRA DE VASOS, VAJILLAS Y ESTUCHES DE MAQUILLAJE DONADOS EN FESTIVAL DIA DE LAS MADRES EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES.	17,628.00
3803	MAYO	PAGO A LUIS ALFONSO HERNANDEZ GALVAN POR SEIS EVENTOS ARTISTICOS EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES CON MOTIVO DEL DIA DE LAS MADRES.	24,360.00
3803	MAYO	PAGO A EDUARDO GILBERTO ANDRADE POLANCO POR CONCEPTO DE DIEZ PRESENTACIONES MUSICALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES CON MOTIVO DEL DIA DEL NIÑO.	34,800.00
4101	MAYO	APOYO AL DIF ZAPOTLANEJO, JALISCO PARA COMPRA DE SEIS LLANTAS PARA EL VEHICULO MARCA FORD MODELO 1999.	10,000.00
4208	MAYO	DONATIVO A FUNDACION TELETON MEXICO, A.C. ESTOS SE OBLIGAN A DESTINAR LOS RECURSOS A LOS FINES PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL.	50,000.00
4208	MAYO	DONATIVO A ASOCIACION MEXICANA DE BANCOS DE ALIMENTOS. A.C.	12,000.00
5101	MAYO	COMPRA DE TRES JUEGOS DE ANAQUELES Y TRES CHAROLAS ANCHAS PARA EL DPTO. ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS.	1,515.00
5101	MAYO	COMPRA DE ESCRITORIO CON LATERAL, ESCRITORIO EJECUTIVO, SILLA SECRETARIAL CON CODERA Y SILLA SECRETARIAL PARA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.	7,560.00
5101	MAYO	COMPRA DE COMPUTADORA DE ENSAMBLE CON COMPONENTES PARA EL DPTO. DE SUPERVICION DE OBRA.	9,599.00
5102	MAYO	COMPRA DE UN DESPACHADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE INSTALADO EN EL PASILLO DEL AREA DE PRESIDENCIA.	11,802.00
5103	MAYO	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO MARCA HEWLETT, MODELO TOUCHSMART Y OTRO EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO CON COMPONENTES NUEVOS PARA DIRECCION DE HACIENDA MUNICIPAL Y SINDICATURA RESPECTIVAMENTE.	23,241.00
5103	MAYO	COMPRA DE MONITOR LG 18.5" LCD PARA EL DPTO. DE PROYECTOS.	1,850.00
5106	MAYO	COMPRA DE 40 BOTES DE BASURA DOBLES UTILIZADOS EN LA EXPOFERIA.	40,136.00
5106	MAYO	COMPRA DE SEIS CESTOS DE BASURA MARCA DECOBOTE INSTALADOS EN LA PLAZA PRINCIPAL.	31,842.00
5203	MAYO	COMPRA DE TANQUE DE 90,000 LTS. INSTALADO EN AL COMUNIDAD DE LOS PLATOS.	220,400.00
5205	MAYO	COMPRA DE EQUIPOS CELULAR MAS GPRS-WBB, MONITOREO SATELITAL PARA DPTO. COMANDANCIA OPERATIVA	57,935.00
5206	MAYO	COMPRA DE DOS SISTEMAS DE AUDIO EUROLIVE 2 CANALES 600 W PARA EQUIPO DE SONIDO DEL DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	17,000.00
5206	MAYO	COMPRA DE CUATRO BAFLES, DOS TROMPETAS Y SEIS TAPAS BOCINA 12" PARA EQUIPO DE SONIDO DEL DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	6,310.00
5207	MAYO	PAGO DEL 50% POR COMPRA DE 35 TARIMAS GALVANIZADAS CON MADERA DE 19" Y 12 TIJERAS GALVANIZADAS DE UN METRO DE ALTURA PARA EL DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	25,500.00
5209	MAYO	COMPRA DE PLOTTER MODELO HP T1120PS PARA EL DPTO. DE PROYECTOS.	55,622.00
5301	MAYO	COMPRA DE CAMIONETA FORD MODELO 1999 PARA DPTO DE MODELO DE MAQUINARIA.	130,000.00
5301	MAYO	COMPRA DE SEIS MOTOCICLETAS MARCA SUZUKI PARA DPTO. DE COMANDANCIA OPERATIVA.	278,400.00

5402	MAYO	COMPRA DE INSTRUMENTOS MEDICOS PARA UTILIZARLOS EN EL AUTOBUS DE LA SALUD DOS DEL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	3,408.00
5402	MAYO	COMPRA DE EQUIPO DE DIAGNOSTICO BOLSILLO POCKET JUNIOR 2 PARA EL AUTOBUS DE LA SALUD DOS DEL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	2,418.00
5501	MAYO	COMPRA DE MOTOR MARCA ISUZU A DIESEL RECONSTRUIDO TIPO C-240 DE APLICACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DPTO. DEL RASTRO.	32,480.00
5602	MAYO	PRIMER PAGO DE UN MONTO POR PAGAR DE 3'346,380.00 POR COMPRA DE TERRENO DENOMINADO LA LOMA UBICADO EN SANTA FE	500,000.00
5602	MAYO	SEGUNDO PAGO DE UN MONTO POR PAGAR DE 3'346,380.00 POR COMPRA DE TERRENO DENOMINADO LA LOMA UBICADO EN SANTA FE.	284,638.00
5602	MAYO	SEGUNDO PAGO POR COMPRA DE TERRENO DENOMINADO EL TEPEHUAJE PARA CONSTRUCCION DE CEMENTERIO EN LA DELEGACION DE SANTA FE.	300,000.00
5602	MAYO	SEGUNDO PAGO POR COMPRA DE TERRENO DENOMINADO CALDERON Y LA JOYA.	400,000.00
5702	MAYO	COMPRA DE SEIS CASCOS NITRO N512 PARA DPTO. COMANDANCIA OPERATIVA.	6,900.00
1310	JUNIO	INDEMNIZACION A EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO QUIEN LABORABA COMO SECRETARIO PARTICULAR Y COMUNICACION SOCIAL POR LA CANTIDAD DE \$ 35,464.00 MENOS I.S.R. 6,137.00 NETO \$ 29,327.00.	35,464.00
1311	JUNIO	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 686/2006-C A KARLA YURIDIA FLORES PADILLA QUIEN LABORABA COMO MEDICO POR LA CANTIDAD DE \$ 52,857.00 MENOS I.S.R. \$ 4,477.00 NETO \$ 48,380.00	52,857.00
1311	JUNIO	INDEMNIZACION POR LAUDO No.113/2005 A JUAN RAMON BENITEZ DE ALVA QUIEN LABORABA COMO AGENTE AUXILIAR DE TRANSITO POR LA CANTIDAD DE \$ 107,980.00 MENOS I.S.R. 27,980.00 NETO \$ 80,000.00	107,980.00
1311	JUNIO	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 113/2005 A FRANCISCO JESUS OROZCO LIMON QUIEN LABORABA COMO AGENTE AUXILIAR DE TRANSITO POR LA CANTIDAD DE \$ 107,980.00 MENOS I.S.R. 27,980.00 NETO \$ 80,000.00	107,980.00
2202	JUNIO	GASTOS ORIGINADOS POR COMPRA DE ALIMENTOS PARA LA COMIDA DEL DIA DEL MESTRO.	19,400.00
2202	JUNIO	PAGO A EMBOTELLADORA LOS ALTOS, S.A. DE C.V. POR COMPRA DE REFRESCOS Y AGUA QUE SE DIO A LOS PEREGRINOS CON MOTIVO DE SU VISITA AL SEÑOR DE LA MISERICORDIA EN TEPATITLAN, JALISCO.	3,328.00
2305	JUNIO	PAGO A COMERCIAL AUTOMOTRIZ DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V. POR COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LOS SIGUIENTES DPTOS. CULTURA Y TURISMO, MODULO DE MAQUINARIA, NORMATIVIDAD EN CONSTRUCCION, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS Y AGUA POTABLE.	81,802.00
2401	JUNIO	PAGO A PLOME HIDRAULICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. POR COMPRA DE MATERIAL HIDRAULICO PARA DARLE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO.	87,195.00
2401	JUNIO	PAGO A CARROCERIAS HERMANOS BECERRA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE LETREROS DE SAÑALAMIENTO CAL.16 QUE SERAN UTILIZADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.	37,120.00
2401	JUNIO	PAGO A ASFALTOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 30 TONELAS DE CONCRETO ASFALTICO FINO Y CUATROCIENTOS LITROS DE SUMINISTRO DE PRODUCTO ASFALTICO TIPO EMULSION PARA BACHEAR LAS CALLES DE REFORMA, INDUSTRIA, JUAREZ, HIDALGO E INDEPENDENCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	36,076.00
2404	JUNIO	COMPRA DE VENTILADOR TORRE PARA EL DPTO. DE GESTION GUBERNAMENTAL.	1,290.00
2501	JUNIO	PAGO A ROGELIO DEL TORO ORTIZ POR CONCEPTO DE COMPRA DE 1000 NARANJOS AGRIOS PARA EL VIVERO DE PUENTE DE CALDERON.	53,360.00
2503	JUNIO	PAGO A HELIOS SALUD, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 4 AQUA RESLIN SUPER BIDON 29L, EVAPORACION DE GOTA RETARDADA PARA CAMPAÑA DE FUMIGACION CONTROL DE ZANCUDO.	32,390.00
2701	JUNIO	PAGO A JOSE DE JESUS LLAMAS ACEVES COMPRA DE UNIFORMES, BALONES, MAYAS DONADOS A EQUIPOS DE FUT BOL DE LA DELEGACION DE LA LAJA.	25,537.00
3111	JUNIO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR 1,395 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELEGROSOS DOMICILIARIOS POR EL PERIODO DE 26 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DEL 2010.	356,004.00
3202	JUNIO	PAGO A JOSE ANTONIO DE LA TORRE PUGA POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE PREDIO UBICADO EN CALLE LOPEZ RAYON NO. 81 COL. SANTUARIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.	27,074.00
3301	JUNIO	PAGO A JORGE ZAVALA RAZO POR HONORARIOS PROFESIONALES POR PROMOVER UN JUICIO DE LESIVIDAD ANTE EL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO DEMANDANDO LA NULIDAD TANTO DE LA SESION DE CABILDO DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2006 ASI COMO DE LOS DIVERSOS CONTRATOS PRIVADOS DE COMPRA VENTA.	458,200.00
3303	JUNIO	PAGO A NEXTCODE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE ANTICIPO DEL 30% MODULO DE CAPTURA EN DISPOSITIVOS MOVILES DEL DPTO. DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	21,000.00
3303	JUNIO	PAGO A NEXTCODE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE ACTUALIZACION DE SISTEMA DE INGRESOS TAURO 2 PARA	61,600.00

		DPTO. DE CONTABILIDAD.	
3304	JUNIO	PAGO A JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES POR CONCEPTO DE LEVANTAMIENTO PLATIMETRICO Y ALTIMETRICO DE LAS CALLES INDUSTRIA, REFORMA Y AREA DEL PARQUE LINEAL.	41,187.00
3304	JUNIO	PAGO A CONSTRUCTORA DALMA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 25% ANTICIPO TRABAJOS DE ELABORACION DE CUATRO PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO EN ZAPOTLANEJO.	137,750.00
3602	JUNIO	PAGO A VICENTE MARIO GARCIA REMOS POR CONCEPTO DE 50% RESTANTE POR ELABORACION DE 500 EJEMPLARES DE LA HISTORIA DE ZAPOTLANEJO MISMOS QUE SERAN DONADOS AL PUBLICO EN GENERAL.	20,000.00
3803	JUNIO	PAGO A JUAN ANTONIO PULIDO REYNOSO POR CONCEPTO DE CUATRO HORAS DE MUSICA EN EL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO.	12,000.00
3803	JUNIO	COMPRA DE 12 BICICLETAS LAS CUALES FUERON RIFADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES CON MOTIVO DEL DIA DEL NIÑO.	11,976.00
4205	JUNIO	PAGO A COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. COMPRA DE PIZARRONES SMART BOARD, VEDEO PROYECTOR BENQ, AULAS INTERACTIVA DONADOS AL COLEGIO PATRIA.	173,942.00
4208	JUNIO	PAGO A FUNDACION TELETON MEXICO, A.C. SE OBLIGAN A DESTINAR LOS RECURSOS A LOS FINES PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL.	50,000.00
5101	JUNIO	COMPRA DE LIBRERO CON 4 ENTREPAÑOS JOMESA PARA EL DPTO. DE FOMENTO AL DEPORTE.	1,716.80
5101	JUNIO	COMPRA DE DOCE SILLAS UNA MODELO OHS-10 Y LAS OTRAS ONCE MOD.OHV-12 PARA LOS DPTOS. DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD.	2,869.00
5101	JUNIO	COMPRA DE JUEGO PENINSULAR CON LATERAL, MESA PARA COMPUTO MCA. JOMESA PARA LOS DPTOS. DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE OBRA.	3,573.00
5101	JUNIO	COMPRA DE UN VENTILADOR PARA EL DPTO. DE SECRETARIA PARTICULAR Y COMUNICACION SOCIAL.	750.00
5101	JUNIO	COMPRA DE UN ESCRITORIO TIPO L, DOS VENTILADORES CONRRAD Y TRES ANAQUELES LOS VENTILADORES FUERON PARA LA DELEGACION DE LA LAJA Y LO DEMAS PARA DPTO. DE AGUA POTABLE.	4,390.00
5101	JUNIO	COMPRA DE CUATRO ANAQUELES PARA EL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD Y ANAQUEL DE LAMINA PARA LA DELEGACION DE LA LAJA.	2,100.00
5101	JUNIO	COMPRA DE MESA PARA COMPUTADORA DE TORRE MCA. CHANG PARA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS.	957.00
5105	JUNIO	COMPRA DE DOS REPRODUCTORES DE DVD SAMSUNG PARA DPTO. CONTABILIDAD Y PRESIDENCIA MUNICIPAL.	1,380.00
5108	JUNIO	COMPRA DE AULA INTERACTIVA, PIZARRON SNART BOARD, VEDEO PROYECTOR BENQ PARA DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	34,789.00
5203	JUNIO	COMPRA DE DESBARADORA CON MOTOR HIDRAULICO PARA DPTO., MODULO DE MAQUINARIA.	32,000.00
5203	JUNIO	PRIMER PAGO POR COMPRA DE TRACTOR PODADOR DE PASTO GIRO O MASSEY FERGUSON PARA DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	21,667.00
5203	JUNIO	COMPRA DE 60 BASES REDONDAS CON TUBO PORTA SOGAS PARA PROTECCION GALVANIZADAS PARA DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	11,693.00
5203	JUNIO	COMPRA DE DOS ASPERSORAS DE MOTOR DE POLVO PARA EL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	17,280.00
5206	JUNIO	COMPRA DE DOS SISTEMAS DE AUDIO EUROLIVE, 2 CANALES 600W PARA EQUIPO DE SONIDO DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	17,000.00
5301	JUNIO	COMPRA DE CAMIONETA USADA MARCA CHEVROLET MODELO PICK-UP 1999 PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES.	50,000.00
5602	JUNIO	PRIMER PAGO POR COMPRA DE PREDIO DENOMINADO LA CUCHARA.	700,000.00
5602	JUNIO	TERCER PAGO POR COMPRA DE PREDIO DENOMINADO CALDERON Y LA JOYA.	400,000.00
5602	JUNIO	TERCER PAGO POR COMPRA DE PREDIO DENOMINADO LA LOMA EN STA. FE.	284,638.00
1311	JULIO	INDEMNIZACION POR LAUDO No.113/2005 A FRANCISCO DE JESUS OROZCO LIMON QUIEN LABORABA COMO AGENTE AUXILIAR DE TRANSITO POR LA CANTIDAD \$ 252,553.00 MENOS I.S.R. \$ 75,674.95 NETO \$ 176,878.05.	252,553.00
1311	JULIO	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 686/2006-C A KARLA YURIDIA FLORES PADILLA QUIEN LABORABA COMO MEDICO POR LA CANTIDAD DE \$ 52,857.00 MENOS I.S.R. \$ 4,477.00 NETO \$ 48,380.00	52,857.00
1503	JULIO	PAGO POR HOSPITALIZACION Y ESTUDIOS EN ATENCION A PASCUAL ACEVES CORNEJO QUIEN LABORA COMO POLICIA EN EL DPTO. DE COMANDANCIA OPERATIVA.	18,670.00
2202	JULIO	PAGO A JUAN EDUARDO TRUJILLO GALINDO POR CONCEPTO DE ALIMENTOS PROPORCIONADOS AL PERSONAL FEMENINO QUE LABORA COMO SECRETARIAS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DIA DE LA SECRETARIA.	8,344.00
2202	JULIO	PAGO A JORGE DE LA TORRE SEGURA POR CONCEPTO DE ALIMENTOS EN ATENCION A LA NUEVA JUEZ DEL MINISTERIO PUBLICO Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE SU PRESENTACION ANTE EL H. AYUNTAMIENTO.	2,320.00
2401	JULIO	PAGO A PLOME HIDRAULICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. POR COMPRA DE JUNTA GIUBAULT, JUNTA UNIVERSAL 10" PARA MANTENIMIENTO DE AGUA EN SAN ROQUE.	29,614.40

2402	JULIO	PAGO A MARCELO MARTINEZ NOLASCO POR COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA DARLE MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO.	70,435.20
2501	JULIO	PAGO A ROGELIO DEL TORO ORTIZ POR COMPRA DE 1300 ARBOLES DE CITRICOS Y 200 DE GUAYABO-FRESA PARA EL VIVERO DE PUENTE DE CALDERON.	95,120.00
2503	JULIO	PAGO A HELIOS SALUD, S.A.DE C.V. POR COMPRA DE CUATRO AQUA RESLIN EVAPORACION DE GOTA RETARDADA PARA FUMIGACION DEL ZANCUDO.	32,390.00
2504	JULIO	PAGO AL PROVEEDOR ABASTO MEDICO INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V. POR COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	44,973.53
3111	JULIO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR 1,395 TONELADAS RECOLECTADAS Y DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DOMICILIARIOS POR EL PERIODO 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO 2010	356,004.00
3304	JULIO	PAGO A SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE ATELC, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE ESTUDIO Y MECANICA DE SUELOS EN LA LAJA No. 3, LA LAJA NO. 1, SAN JOSE DE LAS FLORES, 1, CANCHA DE FUT BOL LA LAJA No.2, LA LOMA DELEGACION DE SANTA FE, INFORME GEOTECNICO Y ESTRUCTURACION DE PAVIMENTO CENTRO HISTORICO, ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS ZAPOTLANEJO CASA IPROVIPE.	108,761.60
3306	JULIO	PAGO A CONSTRUCTORA DALMA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO 25% ANTICIPO PARA TRABAJOS DE ELABORACION DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.	82,650.00
3409	JULIO	PAGO A HASSAN MIGUEL GONZALEZ ROCHA COMPRA DE PROGRAMA SMS MAS CONTROL Y EMISION DE MENSAJES PARA COMUNICACION SOCIAL.	81,200.00
4208	JULIO	DONATIVO A FUNDACION TELETON MEXICO, A.C. ESTOS SE OBLIGAN A DESTINAR LOS RECURSOS A LOS FINES PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL.	50,000.00
4208	JULIO	DONATIVO A ASOCIACION MEXICANA DE BANCOS DE ALIMENTOS. A.C.	24,000.00
5103	JULIO	COMPRA DE IMPRESORA LASER MARCA SAMSUNG MODELO ML-1910 PARA LA DELEGACION DE LA PURISIMA.	1,566.00
5103	JULIO	COMPRA DE DOS MONITORES BENQ. G922HDA LCD PARA DPTO. ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS.	3,398.80
5103	JULIO	COMPRA DE MONITOR BENQ G922HDA LCD PARA DPTO. ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS.	1,657.64
5103	JULIO	COMPRA DE COMPUTADORA PORTATIL MARCA TOSHIBA MODELO SATELLITE PRO L500-SP6018 PARA DPTO. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	12,707.80
5105	JULIO	COMPRA DE CAMARA DIGITAL SONY MOD.DSCW310 PARA DPTO. SECRETARIA PARTICULAR Y COMUNICACION SOCIAL CAMARA DIGITAL SONY MOD. DSC-W310 PARA OFICINA DE PRESIDENTE MUNICIPAL.	4,310.56
5203	JULIO	SEGUNDO PAGO DE TRACTOR PODADOR DE PASTO GIRO O MASSEY FERGUSON PARA EL DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	21,666.66
5205	JULIO	PAGO DE RADIO GMRS MOTOROLA PARA AREA DE TOPOGRAFIA.	1,299.00
5205	JULIO	COMPRA BASE PROXIM 5054 R-LR PARA ENLACE REMOTO DE PRESIDENCIA A SEGURIDAD PÚBLICA.	49,787.42
5206	JULIO	COMPRA DE ESTEREO 2 VIAS/MONO 3 VIAS CROSSOVER STEREO 2 WAY M. PARA EL SONIDO DEL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA.	2,750.00
5206	JULIO	COMPRA DE 8 BAFLES MDF Y UN PAR DE TWETERS PARA INSTALAR SONIDO AMBIENTAL EN EL KIOSCO DE LA PLAZA PRINCIPAL.	13,224.00
5206	JULIO	COMPRA DE VIPRO AMPLIFICADOR DE BAJO 100 15 COMBO PARA TALLER DE MUSICA.	4,699.99
5206	JULIO	COMPRA DE AMPLIFICADOR DE AUDIO AMPLIFIER Y NON POWERED SYSTEM NON POWERED SYSTEM PARA SISTEMA DE SONIDO DEL KIOSCO DE LA PLAZA PRINCIPAL.	12,600.00
5206	JULIO	COMPRA DE DECIBELIMETRO PARA DPTO. DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.	3,591.00
5207	JULIO	COMPRA DE EQUIPO PARA EL GIMNACIO CONSISTENTE EN: ANKLE WEIGHTS, DUAL FKEX RESISTENCE BAND, PROGYM SPIN BIKE Y NEOPRENE DUNBBELL RED 3LB PARA EL GIMNACIO MUNICIPAL.	21,177.41
5401	JULIO	COMPRA DE COMPRESOR SILENCIOSO 1/2 CABALLO 72 LITROS MARCA REMAC DENT PARA EL AUTOBUS DE LA SALUD.	3,416.20
5501	JULIO	COMPRA DE 30 MTS. DE CADENA DE ACERO INOXIDABLE DE 1/4 TIPO 304 PARA UTILIZARLO EN BOLARDOS DE LA PLAZA PRINCIPAL.	8,491.20
5602	JULIO	CUARTO PAGO POR COMPRA DE PREDIO DENOMINADO LA LOMA UBICADO EN SANTA FE.	284,638.00
5602	JULIO	CUARTO PAGO POR COMPRA DE TERRENO DENOMINADO CALDERON Y LA JOYA.	400,000.00
5602	JULIO	SEGUNDO PAGO DE TERRENO DENOMINADO LA CUCHARA EN LA LAJA.	500,000.00
1310	AGOSTO	INDEMNIZACION A ABEL NAVARRO VERDUZCO QUIEN LABORABA COMO JARDINERO OPERADOR DE EQUIPO MECANICO EN EL DPTO. DE PARQUES Y JARDINES POR LA CANTIDAD DE 15,600.00 MENOS I.S.R. \$ 1,483.00 NETO \$ 14,117.00.	17,333.00
1310	AGOSTO	INDEMNIZACION A JAIME JIMENEZ VIZCARRA QUIEN LABORABA COMO AUXILIAR MATANCERO DEL DPTO. DE RASTRO POR LA CANTIDAD DE \$ 12,900.00 MENOS I.S.R. \$ 1,659.00 NETO \$ 11,241.00.	12,900.00
1310	AGOSTO	INDEMNIZACION A JAIME JIMENEZ VIZCARRA QUIEN LABORABA COMO AUXILIAR MATANCERO DEL DPTO. DE	

		RASTRO.	
		RASTRO.	1,433.00
1310	AGOSTO	INDEMNIZACION A JOSE GUADALUPE TOSCANO VARGAS QUIEN LABORABA COMO PINTOR EN EL DPTO. DE MANTENIMIENTO GENERAL.POR LA CANTIDAD \$ 14,700.00 MENOS I.S.R. \$ 134.00 NETO \$ 14,566.00	14,700.00
1310	AGOSTO	INDEMNIZACION A RICARDO ANDRES FLORES PADILLA QUIEN LABORABA COMO POLICIA EN EL DPTO. DE COMANDANCIA OPERATIVA POR LA CANTIDAD DE \$ 16718.00 MENOS I.S.R. \$ 2,462.00 NETO \$ 14,256.00	16,718.00
1310	AGOSTO	INDEMNIZACION A JERSON JAVIER SANCHEZ QUIEN LABORABA COMO POLICIA EN EL DPTO. DE COMANDANCIA OPERATIVA POR LA CANTIDAD DE \$ 1,188.00	1,188.00
1310	AGOSTO	INDEMNIZACION A FRANCISCO JAVIER ANGON PEREZ QUIEN LABORABA COMO AGENTE AUXILIAR DE TRANSITO COMO COMANDANCIA OPERATIVA.	2,574.00
1310	AGOSTO	INDEMNIZACION A GABRIELA VELOZ RAMIREZ QUIEN LABORABA COMO POLICIA EN EL DPTO.DE COMANDANCIA OPERATIVA.	21,384.00
1311	AGOSTO	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 113/2005 A JUAN RAMON BENITEZ DE ALVA QUIEN LABORABA COMO AGENTE VIAL POR LA CANTIDAD DE \$ 252,553.00 MENOS I.S.R. 75,674.95 NETO \$ 176,878.05	252,553.00
1311	AGOSTO	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 174/2207-D1 A SERGIO RODRIGUEZ DELGADILLO QUIEN LABORABA COMO JEFE DE PARQUES Y JARDINES POR LA CANTIDAD DE \$ 722,510.16 MENOS I.S.R. POR 207,927.00 NETO \$ 514,583.16	722,510.16
1311	AGOSTO	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 686/2006 A KARLA YURIDIA FLORES PADILLA QUIEN LABORABA COMO MEDICO POR LA CANTIDAD DE \$ 52,857.00 MENOS I.S.R. POR \$ 4,477.00 NETO \$ 48,380.00.	52,857.00
1503	AGOSTO	PAGO POR SERVICIOS DE HOSPITALIZACION EN ATENCION A SEBASTIAN DIAZ DELGADO QUIEN LABORA EN CALIDAD DE ABOGADO EN SECRETARIA GENERAL.	2,900.00
1503	AGOSTO	PAGO POR HOSPITALIZACION, HONORARIOS MEDICOS Y MEDICINAS EN ATENCION A FEDERICO GUTIERREZ LOPEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.	13,565.48
2401	AGOSTO	PAGO A ASFALTOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 30 TONELAS DE CONCRETO ASFALTICO FINO Y CUATROCIENTOS LITROS DE SUMINISTRO DE PRODUCTO ASFALTICO TIPO EMULSION PARA BACHEAR LIBRAMIENTO A SANTA FE, CALLES EN DELEGACION DE LA LAJA, LAS SIGUIENTES CALLES EN ZAPOTLANEJO, REFORMA, INDUSTRIA, JUAREZ, ZARAGOZA E HIDALGO, CAMINO REAL AL BAJIO.	72,152.00
2402	AGOSTO	PAGO A PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA ALUMBRADO, S.DE R.L. DE C.V. POR COMPRA DE APARTARRAYOS P/2, 300V DE CERAMICA, INTERRUPTOR 225 AMPS. TRIFASICO/440V PARA MANTENIMIENTO DE POZO DE AGUA DE SAN ROQUE.	21,788.28
2402	AGOSTO	PAGO A PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA ALUMBRADO, S. DE R.L. DE C.V. POR COMPRA ARRANCADOR PARA 1/2 HP SIEMENS, INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Y PROTEFASE PARA 440V SIEMENS PARA MANTENIMIENTO DE POZO DE AGUA ROSALIO BARAJAS DE LA DELEGACION DE LA LAJA.	7,259.28
2501	AGOSTO	PAGO A RAFAEL LIMON RUVALCABA POR COMPRA DE 250 ARBOL LAUREL DE LA INDIA PARA PLANTARLOS EN CARRETERA ANTIGUA Y CAMINO REAL A PUENTE DE CALDERON.	8,750.00
2503	AGOSTO	PAGO A HELIOS SALUD, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 4 AQUA RESLIN SUPER BIDON 29L, EVAPORACION DE GOTA RETARDADA PARA CAMPAÑA DE FUMIGACION CONTROL DE ZANCUDO.	32,389.99
2504	AGOSTO	PAGO DE MEDICAMENTOS EN ATENCION A JORGE CARMONA DIAZ QUIEN LABORA COMO CADENERO.	6,583.16
2504	AGOSTO	PAGO DE ESTUDIOS CONSISTENTES EN ECO CARDIOGRAMA M DOPPLER Y RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL EN ATENCION A RAMON JIMENEZ HERNANDEZ QUIEN LABORA EN DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	2,625.00
2504	AGOSTO	PAGO DE RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBAR EN ATENCION A JAVIER ACEVES RUIZ QUIEN LABORA COMO POLICIA.	1,900.00
3111	AGOSTO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR 1,395 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS, DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DOMICILIARIOS POR EL PERIODO 26 DE JULIO AL 25 AGOSTO 2010.	356,004.00
3201	AGOSTO	PAGO A JOSE ANTONIO DE LA TORRE PUGA POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE PREDIO UBICADO EN CALLE LOPEZ RAYON NO. 81 COL. SANTUARIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO Y CAMIONES FORANEOS.	15,080.00
3204	AGOSTO	PAGO A JUANA GARCIA LOPEZ POR CONCEPTO DE 50 FLETES DE ASFALTO PARA REVESTIMIENTO DE CAMINO LA LOMA A LA MEZQUITERA.	34,800.00
3306	AGOSTO	PAGO DE RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA DE HERNIA DE DISCO EN ATENCION A DAVID HERRERA PEREZ QUIEN LABORA COMO JARDINERO.	1,900.00
3306	AGOSTO	PAGO POR ENDOSCOPIA Y HONORARIOS MEDICOS EN ATENCION A ESTELA ZEPEDA PEREZ QUIEN LABORA COMO JEFA DE RECURSOS HUMANOS.	2,668.00
3407	AGOSTO	PAGO A SEGUROS EL POTOSI, S.A. POR CONCEPTO DE ASEGURANZA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H.	13,453.64

		AYUNTAMIENTO.	
3503	AGOSTO	PAGO A REHABILITACIONES Y SERVICIOS R&S, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE ADAPTACION DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA PARA DESBROZADORA .	45,643.63
3803	AGOSTO	APORTACION AL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO PARA EL EVENTO CABALGATA DEL FUEGO PATRIO.	10,000.00
4208	AGOSTO	DONATIVO A ASOCIACION MEXICANA DE BANCOS DE ALIMENTOS. A.C.	12,000.00
5101	AGOSTO	COMPRA DE DIEZ SILLAS SECRETARIAL MOD. OHE-53 PARA DPTO. CONTABILIDAD.	8,491.20
5101	AGOSTO	COMPRA DE TRES ANAQUELES ANCHOS PARA DPTO. COMANDANCIA OPERATIVA.	1,380.00
5105	AGOSTO	COMPRA DE VIDEO CAMARA SAMSUNG PARA DPTO. DE PADRON Y LICENCIAS.	2,490.00
5105	AGOSTO	COMPRA DE CAMARA MCA. KODAK PARA DPTO. COMANDANCIA OPERATIVA.	1,198.00
5106	AGOSTO	COMPRA DE HIDROLAVADORA GASOLINA 6.5 HP PARA DPTO. DE MANTENIMIENTO GENERAL.	21,300.00
5106	AGOSTO	COMPRA DE DOS PAQUETES DE MICROPLANTA MOD. 2300-D PARA BAÑOS DEL PARQUE HISTORICO PUENTE DE CALDERON.	38,465.14
5107	AGOSTO	COMPRA DE BANDERA DE 8.00 POR 15.00 MTS. PARA ASTA DE PLAZA PRINCIPAL.	17,980.00
5108	AGOSTO	COMPRA DE DOS LASERS MINI-11, DOS LASERS SPL-FSR6-008 Y UN LASERS AS-91G PARA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO.	25,702.12
5203	AGOSTO	COMPRA DE PODADERA HUSQVARNA SWILVEL BRIGGS & STRATTON Y 3 PODADORAS HUSQVARNA BRIGSS & STRATTON PARA DPTO. PARQUES Y JARDINES.	29,542.39
5203	AGOSTO	FINIQUITO POR COMPRA DE TRACTOR PODADOR DE PASTO GIRO O MASSEY FERGUSON PARA DPTO. DE PARQUES Y JARDINES.	21,666.66
5203	AGOSTO	COMPRA DE ESCALERA DOBLE CON PASAMANOS DE UN METRO DE ALTURA GALVANIZADAS PARA DPTO. CULTURA Y TURISMO.	4,640.00
5206	AGOSTO	COMPRA DE RADIOGRABADORA CON LECTOR DE CD Y MEMORIAS USB MCA. SONY XPLD.PARA DPTO. CULTURA Y TURISMO.	2,992.80
5209	AGOSTO	COMPRA DE EQUIPO GPS MCA. GARMÍ MODELO ETREX VISTA HCX UTILIZADOS POR PERSONAL DE SECRETARIA GENERAL, NORMATIVIDAD EN CONSTRUCCION Y AGUA POTABLE.	17,149.44
5602	AGOSTO	TERCER PAGO POR COMPRA DE TERRENO DENOMINADO EL TEPEHUAJE EN LA DELEGACION DE SANTA FE.	300,000.00
5602	AGOSTO	QUINTO PAGO POR COMPRA DE PREDIO DENOMINADO LA LOMA UBICADO EN SANTA FE.	284,638.00
5602	AGOSTO	PRIMER PAGO POR COMPRA DE TERRENO DENOMINADO LA ISLA.	103,000.00
5602	AGOSTO	TERCER PAGO POR COMPRA DE TERRENO DENOMINADO LA CUCHARA EN LA LAJA.	500,000.00
1310	SEPBRE	INDEMNIZACION A EDITH GONZALEZ NUÑEZ QUIEN LABORABA COMO ENCARGADA DE DESARROLLO URBANO POR LA CANTIDAD DE \$ 30,936.00 MENOS I.S.R. \$ 1,750.00 NETO \$ 29,186.00	30,936.00
1310	SEPBRE	INDEMNIZACION A CRUZ ALFONSO IBARRA RIVAS QUIEN LABORABA COMO ABOGADO EN SINDICATURA POR LA CANTIDAD DE \$ 42,679.00 MENOS I.S.R. \$ 6,981.00 NETO \$ 35,698.00	42,679.00
1310	SEPBRE	INDEMNIZACION A SILVIANO RAMIREZ VERA QUIEN LABORABA COMO MATANCERO EN EL DPTO. DEL RASTRO POR LA CANTIDAD DE \$ 28,512.00 MENOS I.S.R. \$ 5,438.00 NETO \$ 23,074.00	28,512.00
1310	SEPBRE	INDEMNIZACION A RICARDO VELAZQUEZ NAVARRO QUIEN LABORABA COMO POLICIA EN EL DPTO. DE COMANDANCIA OPERATIVA.	475.00
1310	SEPBRE	INDEMNIZACION A PEDRO RICO VELASCO QUIEN LABORABA COMO PATRULLERO EN DPTO. COMANDANCIA OPERATIVA.	26,533.00
1311	SEPBRE	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 686/2006 A KARLA YURIDIA FLORES PADILLA QUIEN LABORABA COMO MEDICO POR LA CANTIDAD DE \$ 52,857.00 MENOS I.S.R. POR \$ 4,477.00 NETO \$ 48,380.00.	52,857.00
1311	SEPBRE	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 174/2007-D1 A SERGIO RODRIGUEZ DELGADILLO QUIEN LABORABA COMO JEFE DE PARQUES Y JARDINES POR LA CANTIDAD DE \$ 63,000.00 MENOS I.S.R. \$ 15,221.00 NETO \$ 47,779.00.	63,000.00
1311	SEPBRE	INDEMNIZACION POR LAUDO No. 113/2005 A JUAN RAMON BENITEZ DE ALVA QUIEN LABORABA COMO AGENTE VIAL POR LA CANTIDAD DE \$ 252,553.00 MENOS I.S.R. 75,674.95 NETO \$ 176,878.05	252,734.10
2402	SEPBRE	PAGO A MARCELO MARTINEZ NOLASCO POR COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA DARLE MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO.	69,884.28
2504	SEPBRE	PAGO DE MEDICAMENTOS EN ATENCION A JORGE CARMONA DIAZ QUIEN LABORABA COMO CADENERO.	2,146.00
2504	SEPBRE	PAGO A ROSARIO MENDOZA MACEDO POR COMPRA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION PARA DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	56,728.92
2703	SEPBRE	PAGO A JOSE DE JESUS LLAMAS ACEVES POR CONCEPTO DE COMPRA DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA PREMIAR A LOS GANADORES EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS PATRIOS.	14,616.00
2703	SEPBRE	PAGO A DAVID DELGADILLO MANCILLA POR CONCEPTO DE COMPRA DE TROFEOS PARA PREMIAR A LOS GANADORES EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS CON MOTIVO	21,309.20

		DE LOS FESTEJOS PATRIOS.	
3111	SEPBRE	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR 1,395 TONELADAS RECOLECTADAS DISPUESTAS, DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DOMICILIARIOS POR EL PERIODO 26 DE AGOSTO AL 25 SEPBRE 2010.	356,004.00
3202	SEPBRE	PAGO A JOSE ANTONIO DE LA TORRE PUGA POR CONCEPTO DE TRES MESES DE ARRENDAMIENTO DE PREDIO UBICADO EN LOPEZ RAYON No.81 PARA GUARDAR VEHICULOS PROPIEDAD DEL H.- AYUNTAMIENTO.	27,074.00
3203	SEPBRE	PAGO A ITZIGUARI PEREZ MARQUEZ POR CONCEPTO DE ARRENTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA PARA LA ESCENOGRAFIA PARA EL CERTAMEN SRITA. ZAPOTLANEJO 2010.	19,807.00
3301	SEPBRE	PAGO A FLORENCIO PULIDO CONTRERAS POR CONCEPTO DE FIANZA DE DOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA SEGÚN AVERIGUACION PREVIA No. 5442/10.	20,792.45
3303	SEPBRE	PAGO A NEXTCODE, S.A. DE C.V. POR 70% RESTANTE DEL MODULO DE CAPTURA EN DISPOSITIVOS MOVILES PARA DPTO. AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	20,000.00
3306	SEPBRE	PAGO A CONSTRUCTORA DALMA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE CUATRO PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	198,360.00
3803	SEPBRE	PAGO POR CONCEPTO DE COMPRA DE 15 BOLETOS PARA EL CERTAMEN SEÑORITA REGION DE LOS ALTOS.	3,000.00
3803	SEPBRE	PAGO A FEFLIX FILADELFO ZUÑIGA SALAZAR POR CONCEPTO DE AMENIZAR LOS FESTEJOS PATRIOS.	17,509.42
3803	SEPBRE	PAGO A JOSE VENANCIO PALMA MEJIA POR CONCEPTO DE CASTILLOS, PIROTECNIA Y LETREROS DE VIVA MEXICO PARA DELEGACIONES DE SANTA FE, LA LAJA Y MATATLAN.	31,320.00
3809	SEPBRE	GASTOS ORIGINADOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN POR PRESIDENTE MUNICIPAL, CONTRALOR, JEFA DE PLANEACION, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y SECRETARIO TECNICO CON MOTIVO DE FORO INTERNACIONAL DESDE LO LOCAL.	18,450.00
4208	SEPBRE	DONATIVO A ASOCIACION MEXICANA DE BANCOS DE ALIMENTOS. A.C.	12,000.00
5101	SEPBRE	COMPRA DE EQUIPO DE COPIADO DIGITAL MARCA SHARP PARA LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD EN CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA RURAL.	26,912.00
5105	SEPBRE	COMPRA DE CAMARA NIKON MODELO 8700 PARA SECRETARIA PARTICULAR Y COMUNICACION SOCIAL.	5,800.00
5105	SEPBRE	COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCION PARA CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CELDAS DE SEGURIDAD PUBLICA	23,646.60
5203	SEPBRE	COMPRA DE PAQUETE MECANICO PARA ASTA BANDERA DE LA PLAZA PRINCIPAL.	9,409.92
5206	SEPBRE	COMPRA DE SEIS BAFLES Y DOS DIAFRAGMAS PARA DPTO. DE CULTURA Y TURISMO.	31,412.80
5602	SEPBRE	CUARTO PAGO DE TERRENO DENOMINADO LA CUCHARA EN LA LAJA.	500,000.00
5602	SEPBRE	SEXTO PAGO POR COMPRA DE PREDIO DENOMINADO LA LOMA UBICADO EN SANTA FE.	284,638.00
5602	SEPBRE	COMPRA DE PREDIO DENOMINADO LA ESTANCIA DONDE SE UBICA EL VERTERO MUNICIPAL.	180,000.00
5703	SEPBRE	PAGO DEL 50% DE ANTICIPO POR COMPRA DE DOCE EQUIPOS ANTIMOTINES SPIA MARCA GICAMSA PARA DPTO. DE COMANDANCIA OPERATIVA.	78,926.40
		TOTAL	23,796,241.12

En cuanto a la vida útil del relleno ya se está abriendo otra celda y ya le están poniendo la membrana y se va abrir otra celda nueva para renovarla, y respecto a la cantidad ya lo había explicado, las toneladas de basura es porque no se exceda un tope que establecí como máximo para que no haya sorpresas, pero se cuenta con un respaldo hay una bascula instalada en el relleno sanitario, hay una persona y la bascula emite dos boletos y hay un sistema de control, y aparte se ha mantenido en el histórico de lo que se recolecta más o menos, mes con mes hay registros desde el año 2007 dos mil siete que estuve al frente de esa dirección y se está verificado que cada mes corresponda históricamente con su incremento del crecimiento poblacional, al respecto de los tanques si pagaron dos tanques, hay dos tanques instalados, uno es para el manejo del agua de la presa del agua dura y el otro es el agua potable que se les acaba de instalar, bien esta a su consideración aprobar los gastos hasta el mes de septiembre señores regidores y que son los siguientes:

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO UNO.- Se Aprueba por MAYORIA, de 10 votos a favor y 4 cuatro en contra, en votación económica, de los 14

catorce regidores presentes: -----
 - - - - UNICO.- La relación de gastos ejercidos por el Ayuntamiento del mes de Enero al mes de Septiembre del año 2010 dos mil diez, y que quedaron transcritos en el presente punto de acuerdo. -----

**DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----
 SOLICITUD PARA APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2011.-**

En uso de la voz el Presidente Municipal Juan José Jiménez señala: "Bien, también se les hizo llegar la relación de cómo se pretende ejercer el gasto público, tomando en consideración de lo que pudiera imperar y es la aproximación más confiable, es un monto de \$165,000,000.00 ciento sesenta y cinco millones y prácticamente lo estamos manteniendo igual, quiero hacer una aclaración, se está pidiendo que se apruebe tanto el de egresos como el de ingresos aunque no se especifique ahí, porque la ley únicamente nos exige el de egresos, pero para aprobar el de egresos aprobamos el de ingresos, para qué los 165 ciento sesenta y cinco que se pretende recibir se gaste de esa manera, tienen en sus manos los dos documentos tanto el de ingresos como el de egresos, cuanto se pretende recaudar de diferentes partidas en los distintos conceptos y cuanto se pretende gastar en los rubros que ahí mencionan". Interviene el regidor J. Refugio López y señala: "gracias, respecto de lo que menciona de ingresos tenemos hasta el 31 treinta y uno de agosto del presente año para aprobar y ya se aprobó en ese entonces". Interviene el secretario general José Rubio y señala: "esa es la ley de ingresos". Continúa el regidor J. Refugio López y señala: "gracias, tienes toda la razón me confundí yo, se están manejando los dos, no viene dentro del orden del día". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez señala: "por eso hago la aclaración que en el orden del día únicamente decía egresos, pero en realidad son los dos, para aprobar el de egresos hay que aprobar el de ingresos". Continúa el regidor J. Refugio López y señala: "gracias, ojala nos salgan más o menos adecuados los números de los \$165,000,000.00 ciento sesenta y cinco millones de pesos que se tiene presupuestados en este ejercicio fiscal se tiene presupuestados todavía lo que falta \$164,000,000.00 ciento sesenta y cuatro millones de pesos más o menos y si hacemos un balance de \$7,000,000.00 siete millones más a lo mejor el siguiente van a gastarse \$175,000,000.00 ciento setenta y cinco millones de pesos de ingresos egresos más o menos, si quisiera hacer unas observaciones en el presupuesto de egresos dentro de la partida 3,000 tres mil específicamente la 315 trescientos quince y la 316 trescientos dieciséis, para el presupuesto de egresos, respecto de eso que son referente de la telefonía celular y servicio de telecomunicación y satélite, que me imagino que es la compañía que tiene un sonido raro para no meter un gol aquí, específicamente Nextel, es excesivo el gasto que se tiene en la contratación de ese servicio, sobre todo checando los cheques que han sido emitidos por tesorería, a nombre de Angélica la secretaria que se encarga de pagar las fichas de telcel Amigo, viene el concepto de telefonía celular para directores y jefes de departamentos, digo yo bueno si ya les están proporcionando un servicio de radio Nextel, porque también es necesario pagarles el celular a los directores, siento yo que es mucho demasiado el privilegio que tienen algunas personas inclusive algunos compañeros que están aquí presentes, que tiene el servicio de Nextel, cuando a lo mejor hay personas que andan en campo que lo necesitan más, o a lo mejor no es tan necesario contratar tanto el servicio de Nextel y sería bueno hacerle disminución en ese sentido, no le veo yo el caso de gastar tanto en Nextel y celular, porque le estas pagando a los Directores y Jefes de departamento les estas dando el doble privilegio, ellos aperciben un sueldo que si se gastan mucho en telefonía, pero ya le estas dando tu como ayuntamiento como administración ya les estas dando el Nextel, no les estás pagando el celular, que no todas las ocasiones se utiliza para específicamente para los gastos del Ayuntamiento, son privilegios que están fuera de orden, son \$770,000.00 setecientos setenta mil pesos presupuestados que es más o menos se calcula que son \$650,000.00 seiscientos cincuenta pesos este año Nextel y cincuenta y tantos de celular es más o menos lo mismo, hay regidores que cuentan con el servicio de Nextel, está siendo pagado por el Ayuntamiento y sería bueno que se los den a los trabajadores que realmente lo necesitan y



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

no para todos, esto con el afán de que a lo mejor sería bueno o bastante bueno viendo la situación actual del país, del estado y sobre todo del municipio, que desgraciadamente estamos en séptimo lugar después de la zona metropolitana en cuanto sucesos de carácter extraoficiales, de policías pues, que nos está pegando demasiado a lo mejor este dinero se pudiera dar como un incentivo al cuerpo de policía, es lamentable que tengamos a ochenta y cuatro policías de acuerdo a la última nómina de noviembre contando a los ciclos, a los tránsitos y todo, Zapotlanejo tiene 60,000 sesenta mil habitantes, es un policía por cada 750 setecientos cincuenta habitantes más o menos, si sería bueno buscarles un aumento de sueldo, quitarle tal vez este tipo de privilegios en cuanto al celular y la telefonía del Nextel y darles incentivos a los policías, a lo mejor un mejor sueldo para ellos, a lo mejor pagar horas extras, sería interesante tomando en consideración ya iniciando el 2011 dos mil once, a los trabajadores de la casa de la cultura, platicando con el regidor Carlos, la regidora María Luisa, el profesor Andrés, que estuvimos aquí en una reunión, trabajan bastantes horas extras cuando hay eventos, me quedo muy claro, y no tienen ningún privilegio, sería muy bueno darles ese beneficio a los policías y a los trabajadores que diariamente están invirtiendo sus horas en bien del municipio y no son gratificados en ese sentido, sería muy bueno manejarles bien un seguro de vida a los policías, hasta donde sé, no lo tienen muy establecido o no sé si lo tengan, para que se animen a realizar su trabajo, sería bueno que se tenga en consideración eso si se va hacer una modificación pues hacerlo en incentivos para lo que realmente están trabajando, ahí se lo dejo para su consideración que le checara eso, si no son necesarios los equipos de radio comunicación pues dar de baja algunos y a lo mejor sería un ahorro que nos va a representar bastante ahorro para los trabajadores y beneficio para el municipio perdón y beneficio para los demás trabajadores para que lo tenga en cuenta, gracias". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: "si por supuesto que se pueden hacer muchas cosas con los ahorros, y hay muchos más puntos que a lo mejor no han avistado y es precisamente lo que me toca, tomar decisiones en el transcurso del año, déjame decirte que yo no comparto que 165 ciento sesenta y cinco salga exacto, ojala traigamos uno de a 200 doscientos porque vamos hacer gestión y esto se va a mover, pero no lo puedo poner porque no lo tengo seguro, el próximo lunes nos vamos a México otra vez a visitar a la fundación Telmex, a fundación Coca-Cola, y a lo mejor pega a lo mejor no, pero nosotros vamos hacer nuestra labor de seguir gestionando, si traemos 15 quince o 20 veinte millones para la adquisición de los terrenos de Parque Calderón para crecerlo, o si conseguimos seguir con el proyecto de las esculturas, hay muchos proyectos en medio, si se logra se va a modificar, ojala se modifique a favor, para tener obra pública a un 60% sesenta por ciento o 70% setenta por ciento, pero no sabemos si se pueda o no, al respecto de los Nexteles yo traigo la inquietud de reducirlos y de reducirlos más o menos a la mitad déjame decirte que fue creciendo la cantidad de los Nexteles porque se contrataban más aparatos por el mismo precio, ahorita se tiene un costo por Nextel de \$300.00 trescientos pesos, pero lo del celular obedece a un ahorro, curiosamente darles una tarjeta para el celular para que cada director la administre con su gente yo se la doy al director y él se la da a su área, en el caso de gestión que lleva acabo el programa de oportunidades, de desarrollo social ellos tienen que hacer muchas llamadas a celular, pero obedece a que cancelamos las llamadas a celular en la telefonía local, ósea de Telmex, de las líneas del Ayuntamiento contratadas a Telmex no se hace llamas a celular porque teníamos un gasto de \$80,000.00 ochenta mil pesos al mes, y con esa medida de restricción reducimos a \$40,000.00 cuarenta mil pesos por mes, y ese ahorro lo superamos con un gasto de 10 diez tarjetas de \$500.00 quinientos pesos que

son \$5,000.00 cinco mil pesos al mes, para ahorramos cuarenta y tantos mil pesos, así de estrictos estamos siendo, y bueno ese es el ánimo y obedece a un ahorro, esas tarjetas que hoy se dan y que antes no se daban son para que se desahogue eso, por ejemplo en la dirección de turismo y educación hay que hablarles a todas las escuelas de un día para otro y no se puede en ir en un carro a 240 doscientas cuarenta escuelas, aparte nos podríamos acabar el carro en ir a tantas escuelas, si les hablan a su celular y por eso se les da una tarjeta y aun no les alcanza y ellos tienen que poner de su bolsa, traemos directores, acuérdense ya parecemos árbol de navidad, con tanto celular y radio, algunos tienen que traer radio operativo de banda civil que también tiene ahorros como lo es de parques y jardines, pero que resulta más barato hacerlo de esa manera y el celular que traen los directores lo pagan de su bolsa, se les ayuda con una tarjeta para el desahogo de las llamadas en este caso que así se justifica, pero que fue a cambio de cancelar las llamadas de Telmex a celular, y que nos ha representado, ahí están los números, y ese ahorro de \$40,000.00 Cuarenta mil pesos, este año lo implementamos en febrero o marzo y nos dimos cuenta en las mediciones que hicimos, pero ya el año que viene en los 12 doce meses vamos a tener ese ahorro de \$40,000.00 Cuarenta mil pesos, que representa casi medio millón de pesos al año, y los compensamos con \$6,000.00 Seis mil pesos al mes que vienen siendo \$70,000.00 setenta mil, entonces ahorramos medio millón de pesos al año por \$70,000.00 setenta mil pesos, yo creo que conviene, y los Nexteles no lo refleje pero pretendo reducirlos casi a la mitad, pero no lo voy hacer de una manera abrupta o de una manera sin revisión, se va hacer un análisis y vamos a ver cuántos podemos ahorrar, ¿por qué?, porque hay recortes presupuestales y tenemos que ajustarnos definitivamente y los ahorros claro que los vamos a destinarlos a otro tipo de beneficios para que el ayuntamiento siga otorgando los servicios administrativos y servicios públicos con oportunidad, ese va hacer siempre el objetivo". Interviene el regidor J. Refugio López y señala: "referente a ese ahorro de tarjetas telefónicas el viernes pasado que tuvimos la sesión del comité de adquisiciones, nos toco platicar el regidor Félix, el profesor Andrés y su servidor con Basilio de protección civil, y me dice que a él no le están otorgando nada, y que tiene bastante necesidades en cuanto a equipo de trabajo, pipas y demás, y bueno ahí quedamos en el acuerdo de hacer mención en esta ocasión de que a lo mejor con ese ahorro se puede dar un buen servicio, nos comentaba que desgraciadamente están realizando varios servicios por día y no tienen el equipo suficiente, y es de seguridad publica lo de protección civil, están utilizando sus propios celulares, que incluso ellos no han recibido ningún beneficio, por voz de él nosotros lo estamos comentando y están de testigos los regidores compañeros, si se les está otorgando fichas amigos de Telcel, pues que a ellos también se les entregue, sobre todo a protección civil, porque tiene el radio de la policía pero no traen la comunicación entre ellos, para que lo tome muy en cuenta en ese sentido, gracias". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: "si coincido completamente, en esta administración le aumentamos un empleado más porque él tiene muchos voluntarios, ya llevamos cuatro empleados en la nomina, porque es un área muy importante y yo creo que sigue siendo insuficiente, pero vamos a incrementar en la medida de nuestras posibilidades, también se le ha comprado algo de equipo y aun sigue siendo insuficiente, camionetas, sigue siendo insuficiente, es de orgullo decir que el municipio de Zacoalco con quien nos hermanamos, nos pidió prestado para su evento vehículos, ósea ya nos están reconociendo como mas equipados por otros municipios del mismo tamaño, pero no nos vamos a quedar ahí, definitivamente los ahorros que destinemos a protección civil los vamos a dar con todo gusto, bien esta a su consideración". Interviene el regidor J. Félix Vizcarra y señala: "ampliando un poco lo de protección civil, me dijo que incluso no les dan uniformes, utilizan sus propios vehículos, el hace compras, el ha solicitado apoyos, no se me hace injusto como nosotros como pleno del ayuntamiento hasta cierto punto de no apoyarlo, que es algo que en una emergencia o algo si nos va hacer mucha falta, el otro día solicitaban una pipa y decía yo traigo mi camionetita personal ya se me fregó mi motor y no nos han dado, y por ahí vi su equipo está muy deteriorado, las instalaciones están en pésimas condiciones, y son gente que dan todo por



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

voluntad en ocasiones y merecen un gran apoyo, ósea veo yo que también aquí que ya paso el punto pero quisiera retomar que hubo mucha gente que se liquido del DIF bueno ahí dice que hubo algunas personas, pero si se ha apoyado al DIF porque no apoyar a protección civil, darle más economía para tener algo que sea valorado para el municipio de Zapotlanejo". Interviene el presidente municipal Juan José Jiménez y señala: "ese sentimiento lo vamos a tener en todas las áreas, la verdad es que todos dan todo, todos le echan ganas, asómate a ver los jardineros, asómate a ver a los de agua potable, traen los de agua potable las camionetas que fueron patrullas antes del año 2000 dos mil y ahí están funcionando, y de alguna forma pues no alcanzamos a resolver, si se les está apoyado, si han metido su vehículo, en el caso de Protección Civil y cuando se les ha descompuesto se les han reparado, pero eso más que nada en la administración pasada, ya en esta administración se les han comprado algo de vehículos, que incluso ya es la segunda vez que se les ha cambiado de motor, porque les hablan de que se está quemando y quieren llegar en un instante, nos han desviado muchos motores por eso muchas veces andan en sus carros, porque los que les hemos otorgado los tienen descompuestos, porque no nos damos abasto, yo si quisiera que hubiera más recursos, pero cada que revisas un área ese es el sentimiento que te va a dar, claro que la policía claro que es insuficiente, tenemos un policía por cada cinco comunidades, hay 205 doscientas cinco comunidades, divídelos los ochenta y tantos que decía el regidor, en dos turnos son 40 cuarenta por turno, entre 200 doscientas comunidades son 5 cinco comunidades por un policía, ¿es suficiente? Pues claro que no, pero en que te quieres gastar el dinero si no lo tienes, en seguridad se gastan 20 veinte o 25 veinticinco millones de pesos al año, le podemos subir a 50 cincuenta y dejamos de hacer muchas otras cosas, porque es importantísima la policía, \$50,000,000.00 cincuenta millones y vamos a tener un policía por cada una y media comunidad, y sigue siendo insuficiente, pues es muy fácil quererle dar para acá y para allá, pero viendo de donde lo vas a tomar bueno pues dejo de hacer obra pública o dejo e hacer esto que no es tan importante de acuerdo a mi punto vista, pero no porque la gente que va a dejar de recibir ese servicio, si lo aumentáramos a \$100,000,000 cien millones la seguridad pública, tendríamos un policía por cada comunidad y un cuarto, seguiría siendo insuficiente, en que nos queremos gastar el dinero en policías, en bomberos, en parques y jardines, en unidades deportivas para promover el deporte y prevenir el delito, todas son causas nobles y todas son muy importantes y todas requieren un análisis y es precisamente donde un servidor revisa los números generales y trata de encontrar un punto de equilibrio para no tener un conflicto social en cada una de las áreas, y satisfacer en la medida de lo posible cada uno de los apartados de la administración porque todos son importantes". Interviene el regidor J. Félix Vizcarra y señala: "si mire lo que comenta de seguridad pública es muy importante, porque yo en lo personal prefiero no tener una calle pavimentada pero tener seguridad, que me gano con tener la calle pavimentada si no hay seguridad y no puedo salir, mis hijos no pueden andar fuera, porque va a crecer el vandalismo y va a crecer todo, yo creo que la seguridad pública es algo muy primordial para todo el municipio, porque una calle pavimentada si va a quedar bonita pero va haber quien no la va a transitar porque hay riesgos y hay peligros, y vemos que está creciendo mucho eso, yo refiero porque usted menciona el hecho de hacer mucha obra, yo creo que seguridad pública y esas dependencias si se deben de cuidar mucho porque son para todo el municipio en general, ahí es donde debemos de poner más atención en eso, en administraciones antepasadas, usted me hablaba de una de cuando estaba el doctor Marín había 157 ciento cincuenta y siete policías en esa administración, si gusta checar la nomina, usted puede tener acceso

a verla, ahí va ver documentos, pero yo por ahí tengo una nomina eran 157 ciento cincuenta y siete, había 3 tres cocineros, era todo el equipo completo, por ahí me toco contarlos y había algo de seguridad en esa época, yo quisiera retomar hay mucha violencia hay mucho de todo, sigue habiendo quejas de que llaman a los servicios de seguridad pública y pues que no acuden en su momento porque las patrullas andan muy ocupadas en las delegaciones y el serbio es más, vamos no es muy eficiente, entonces yo si quisiera que por ahí si le diera una revisada a seguridad pública para ver si puede crecer más la plantilla de seguridad pública". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: "le quitamos a protección civil para atender, es lo que te digo hay muchas necesidades en toda las áreas, muchas y todas son importantes, y si no ajusta no ajusta, mira yo te puedo decir que lo de la seguridad del país y del estado y del municipio no se resuelve solamente con policías, es consecuencias e inciden muchos factores, vete a Santa Fe y tenemos los más altos índices de drogadicción y vandalismo, que consecuentemente después se convierte en criminalidad, ¿cómo lo vamos a resolver? No con más policías, porque a garrotazos no resuelves nada, lo vamos a resolver con unidades deportivas que es en lo que le estamos invirtiendo, se van a resolver con promoción del deporte con esa nueva infraestructura que se va a tener, como entra la patrulla si el camino no está arreglado, entonces hay que arreglar el camino para que la patrulla pueda llegar, para eso estamos haciendo el anillo periférico aunque se oponga quien se oponga, lo vamos a sacar adelante, de que sirve tener muchas patrullas si el camino no sirve o que las calles están muy saturadas, tenemos que equilibrar, y esto se hace precisamente analizando las quejas que tenemos en todos los departamentos y no nada más en uno, te enfocas en uno y te pierdes, te enfocas en otro te pierdes, que ¿cuántos policías tenían? a mi me toco recibir el parque vehicular de esa administración y solamente servían 4 cuatro patrullas, si había muchos policías pues no sé, también había 25 veinticinco directores, también había 5 cinco gentes en el rastro que pues no trabajaban ahí, había mucha gente en la nomina y eso no quiere decir que hubiera eficacia o eficiencia en cada uno de los departamentos, quejas había, muchas quejas había, y claro si estoy diciendo que no ajustamos para cubrir todos y cada uno de los departamentos, claro que va haber quejas, pero metámonos en el histórico de quejas, antes no lo podías comparar porque no se llevaban reportes de históricos de quejas, de lo que había en cada uno de los departamentos, por eso yo si los invito como regidores adéntrense al presupuesto, pero adéntrense de una manera global que tengan un panorama amplio y digan mira aquí se puede hacer tal movimiento, pero lo que deberás se puede hacer, porque de pedir pues claro que todos quisiéramos cubrirlo todo, pero ocuparíamos un presupuesto de mil millones". Interviene el regidor Andrés Espinosa Magaña y señala: "buenos días compañeros regidores, creo que cada uno de los estamos aquí presentes estamos consientes de la gran cantidad de necesidades que tiene el municipio en los diferentes rubros, pero esas necesidades no se van a resolver con solo mencionarlas, para resolverlas lamentablemente necesitamos recursos y los recursos que están llegando están sumamente escatimados, y creo que la mejor medida que pudiéramos tomar es la de sumarnos al trabajo para buscar estrategias que nos permitan buscar soluciones con trabajo interno, yo aplaudo por ejemplo la reunión que tuvimos en días pasados con el comité de adquisiciones, en el que tuvimos un ahorro sobre los presupuestos entregados de alrededor del 25% veinticinco por ciento, y creo que ha sido una medida atinada el de conformar ese comité de adquisiciones, porque le viene a dar por un lado pluralidad al trabajo, porque participamos quienes representamos a nuestros partidos, porque lo hacemos con responsabilidad y creo que en la medida que nos sumemos a nuestra comisión en la medida que tengamos la apertura por parte de nuestro señor presidente, en esa medida la participación coadyuvara de forma importante para resolver no todas las necesidades porque yo creo que eso es un utopía el pensar que lo podamos resolver todo, que hay errores, bueno somos humanos, que hay aciertos, pues tampoco nos demos golpes de pecho para decir que somos los únicos, pero si adentrémonos más en el trabajo que habremos de realizar, yo creo que este pleno de este Ayuntamiento se ha caracterizado por que quienes lo



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

conformamos más que por ver por nuestros intereses partidistas, estamos trabajando más en función del beneficio para los habitantes de nuestro querido municipio, hay mucho por hacer y la invitación es que todas esas faltas y errores los analicemos, lo reflexionemos a propósito de este fin de año y tratemos de intervenir y de participar más, ciertamente si hablamos de seguridad, de salud y los servicios que requiere el ciudadano, pues también es necesario que necesita de participar y de responsabilizarse también de la parte que le corresponde porque también uno de los más grandes errores que tiene nuestro sistema es el desmesurado apoyo social que llega a quien en ocasiones no lo necesita, ahí tenemos a los mayores de 70 setenta que da apertura a gentes a recibir un dinero que realmente no lo necesita, yo creo que las limitaciones, ya es tiempo que se empiecen a realizar y lleguen solamente a quien verdaderamente requieran de ese apoyo, las becas de oportunidades hace falta que a quien le corresponda haga la revisión porque esas becas de oportunidades no se están empleando para lo que fueron creadas, vemos aquí largas colas, vemos muchísima gente que viene por su dinerito por sus chequecitos y al rato vemos a los padres de familia algunos mal empleando esos recursos, yo creo que el paternalismo es algo que un país como el nuestro debe ir abandonando porque lo único que va creando es falta de productividad de nuestro país, gracias". Interviene la regidora Ma. Luisa Morales y señala: "buenos días señor presidente, buenos días compañeros regidores, yo solamente quiero hacer un comentario para aclarar sobre lo comento nuestro compañero el regidor Félix sobre Protección Civil, yo pienso que cada uno de nosotros cuando nos interesa o nos metemos a formar un grupo ya sea una asociación o nos metamos en un patronato o cualquier cosa que sea de asistencia social, cuando conformamos eso todos sabemos que le metemos dinero, el pertenecer a una asociación o a cualquier institución de beneficio a la comunidad es dar tu tiempo, dar dinero, darlo todo, es preocupante yo he visto a los de protección civil el servicio que dan, es preocupante la cruz roja, es preocupante todas las instituciones que hay de beneficencia, porque están dando un beneficio a su comunidad porque no hay recursos, ayer comentábamos el regidor Antonio, el regidor Ignacio y yo estábamos platicando que fuera nuestro propósito de este año de integrarnos a meternos más no, a ponernos la camiseta con protección civil, desgraciadamente crece el municipio cada día más crecen los problemas se habla de seguridad pública, yo pienso como decía el señor presidente, no es por falta de garrotazos o que con garrotazos nos vamos a educar, yo pienso que es que nosotros los padres de familia nos pongamos la camiseta y empecemos a educar a nuestros hijos y a interesarnos en donde andan y que es lo que hacen porque todo el tiempo le queremos dejar la educación de la familia al gobierno y no es así, yo nada más este es mi comentario de que si los invito a todos de que nos unamos gracias a dios tenemos oportunidad ahorita de trabajar, todo el tiempo la tenemos pero gracias a dios estamos ahorita en este Ayuntamiento en donde podemos tocar puertas y yo los invito a todos y siempre lo he dicho yo estoy dispuesta a trabajar en lo que sea a mi nada díganme como se hace y yo lo hago con todo gusto, los invito a que ustedes me inviten o que nos juntemos todos a trabajar para sacar este problema, gracias". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: "bueno nada más como información adicional, se recibieron \$43,000,000.00 cuarenta y tres millones en apoyo social que ojala se recibiéramos 100 cien, pero se recibieron solamente 16 en el fondo del FAIN que es para obra pública, Zapotlanejo para obra pública recibió de aportaciones federales \$16,000,000.00 dieciséis millones de pesos este año y \$42,000,000.00 cuarenta y dos millones en apoyo social, esto esta desequilibrado porque eso se lo comen y eso se consume y lo otro se queda en obra pública, ojala esto algún día quede más equilibrado, que están

recibiendo 42 cuarenta y dos, bueno si se reciben 50 cincuenta que bueno o 100 cien pero que en obra pública se reciba mucho más porque a final de cuenta les resuelve los problemas que tiene y les aumenta la calidad de vida, y esto no es exclusivo de Zapotlanejo, todos los municipios tienen carencias, acabamos de recoger el cheque de 3x1 estatal que apenas llego, fue el cheque más grande incluso nos dieron más que a Ciudad Guzmán, \$1,380,000.00 un millón trescientos ochenta pesos, varias veces menos, es una cuarta parte de lo que se recibía en otros años, está muy difícil la situación y hay que poner los pies en la tierra”. Interviene el regidor J. Félix Vizcarra y señala: “me queda claro lo que acaba de decir el compañero Andrés y la señora María Luisa, que hay que aportar que hay que estar trabajando, es muy correcto y está muy bien, nada más quería tocar el punto de que antes había 25 veinticinco directores, pero en aquel tiempo había una nomina de \$3,330,000.00 tres millones trescientos treinta mil pesos más o menos de lo que me toco revisar a mí, ahorita tenemos una nomina de \$4,000,000.00 cuatro millones de pesos ó sea digo hay menos directores pero la nomina es más alta, nada más para que cheque ese detalle, yo por ahí tengo documentos si gusta checarlos, ya le había hecho hincapié en otra sesión por ahí de Ayuntamiento que tuvimos, este y si para valorar ó sea no se trata pues de estar hablando, yo tengo mucho que hablar de otras administraciones pero no lo hago, le hacia el comentario de que había 157 ciento cincuenta y siete en seguridad pública, haber si podemos reforzar seguridad pública que se me hace algo muy importante, el problema es que yo veo que los padres de familia de lo que comentaba la compañera María Luisa, pues algunos tienen la suerte de ser muy buenos padres con sus hijos pero algunos no la tuvieron por la trascendencia que hay de familias y eso de que son conflictivos, que hay problemas que ya viene dañadas algunas personas o que no han sido muy preparadas, todos los ayuntamientos han descuidado algo y eso ha crecido mucho, pero la presencia de un policía da respeto en alguna colonia, si les van hacer cosas pueden ser tres o cinco, pero si se le gana con la presencia de seguridad pública, no es el paternalismo que debe tener el gobierno como mencionaba de que todos quieren una solución, no pero si todos somos parte de esa solución, de la cual si ponemos ese grano de arena y nos preocupamos en las colonias en la prevención del delito y todo eso, si unimos las colonias que sean más unidas y que empiecen a ver la problemática de gastar menos y tener el apoyo de toda la población creo que el ahorro sería muy bueno, ahí si yo le invito no es a que quiera hacerle mucho hincapié sobre de que la policía va a quitar el problema pero si es parte, yo le seguro que si un tránsito está en la calle parado nadie se anima a pasarse el alto, si no lo ve volteo a ver a todos lados y se va, entonces la presencia de alguien creo que muy buena y me gustaría que lo tomara, todas las dependencias tiene necesidades me queda muy claro también, que no van alcanzar los recursos no van alcanzar, pero si hay que poner un granito de arena como dicen los compañeros, hay que seguir con este proyecto, gracias”. Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: “El Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal del 2011 dos mil once, buscamos ejercer un monto de \$165,011,780.00 (Ciento sesenta y cinco millones once mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), estamos pues siendo muy precavidos, por la difícil situación que sabemos se presenta en el país, el presupuesto de ingresos y egresos contemplan en su parte general lo siguiente:

INGRESOS:

Concepto	Monto
IMPUESTOS	\$24,756,288
DERECHOS:	\$21,767,470
PRODUCTOS:	\$4,297,055
APROVECHAMIENTOS	\$15,171,528
PARTICIPACIONES:	\$98,219,439
APORTACIONES FEDERALES:	\$39,678,015
TOTAL	\$165,011,780



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

EGRESOS:

Nombre de la Cuenta	Monto Presupuestado a ejercer	Porcentaje
Servicios Personales	\$59,488,621	36%
Materiales y Suministros	\$9,326,443	5.6%
Servicios Generales	\$30,755,000	18.6%
Subsidios y Subvenciones	\$5,616,797	3.4%
Bienes Muebles e Inmuebles	\$7,849,621	4.7%
Obras Públicas	\$26,151,701	16.1%
Deuda Pública	\$25,823,597	15.6%
Total	\$165,011,780	

el cual se sujeta estrictamente a los principios de: RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, DISCIPLINA PRESUPUESTAL, MOTIVACION, CERTEZA, EQUIDAD Y PROPORCIONALIDAD que exige la ley. Esta a su consideración compañeros regidores”.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce regidores presentes: - - - - -
- - - PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011, por un importe de \$165,011,780.00 (Ciento Sesenta y Cinco Millones Once Mil Setecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.). - - - - -
- - - SEGUNDO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011, por un importe de \$165,011,780.00 (Ciento Sesenta y Cinco Millones Once Mil Setecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.). - - - - -
- - - TERCERO.- Se instruye al Presidente Municipal y Secretario General, para su envío al H. Congreso del Estado. - - - - -

El Presidente Municipal señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala **“SE CIERRA LA SESIÓN”** dándose por concluida la misma. - - - - -

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 10:21 diez horas con veintiún minutos del día 08 ocho de Diciembre de año 2010 dos mil diez, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

El Presidente Municipal:

C. Juan José Jiménez Parra

Sindico Municipal

Secretario General

Lic. Saúl Flores Ramírez

Lic. José Rubio Olmedo

Regidores Propietarios:

C. Ma. Luisa Morales Solís

C. Ignacio López Venegas

C. Sara Eloisa Castillo Flores

Prof. Carlos Cervantes Álvarez

C. Federico Gutiérrez López

Psic. José Antonio Nuño Martínez

Ing. José Brionez Carvajal

Lic. J. Refugio López Ramírez

C. Luís Pulido Nuño

Prof. José Andrés Espinosa Magaña

C. J. Félix Vizcarra Hernández

C. Ma. Carmen González Llamas

